MEMORIA ANUAL 2023

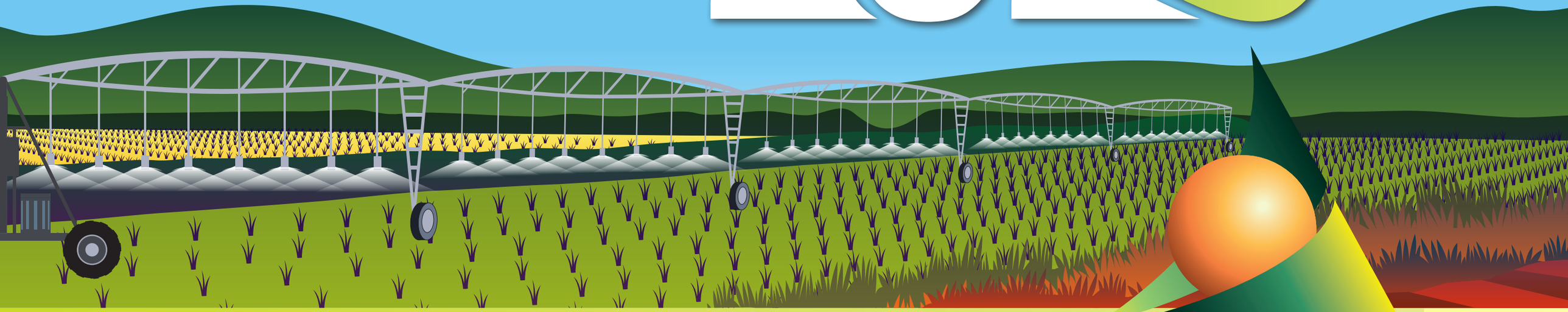

anpros®
SEMILLAS DE CHILE

ÍNDICE 2

CARTA DEL PRESIDENTE 3

CAPÍTULO 1
HITOS DEL 2023 5

CAPÍTULO 2
NOSOTROS: ANPROS, SEMILLAS DE CHILE 11

CAPÍTULO 3
ANPROS EN MOVIMIENTO: UN AÑO DE LOGROS JUNTO A SOCIOS Y EL ENTORNO 13

CAPÍTULO 4
NUESTRAS RELACIONES INSTITUCIONALES: CONSOLIDANDO VÍNCULOS Y FORJANDO ALIANZAS FUERTES 31

CAPÍTULO 5
COMITÉS ANPROS: EXPERIENCIA TÉCNICA, METÓDICA Y CON ENFOQUE EN PROCEDIMIENTOS 39

CAPÍTULO 6
SIG ANPROS: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE RENOMBRE EN LA INDUSTRIA SEMILLERA GLOBAL 48

CAPÍTULO 7
HACIA UNA INDUSTRIA SEMILLERA MÁS SUSTENTABLE: MAYOR PRODUCCIÓN CON MENOS RECURSOS 50

CAPÍTULO 8
ANPROS EN LA ESCENA GLOBAL: REFERENTE MUNDIAL EN SEMILLAS DE CALIDAD 53

CAPITULO 9
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INDUSTRIA: CRECIMIENTO Y DESAFÍOS EN UN ENTORNO CAMBIANTE 62

CAPITULO 10
DIFUNDIENDO CONCEPTOS: MARKETING Y COMUNICACIÓN EN EL MUNDO DE LAS SEMILLAS 65

CAPITULO 11
ESTADOS FINANCIEROS SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA 75

CARTA DEL PRESIDENTE

ESTIMADOS SOCIOS

Esperando que todos y todas se encuentren muy bien, quisiera comenzar este mensaje agradeciendo a los más de 60 miembros de las diferentes empresas que conforman nuestro gremio, y que participan activamente de los 12 comités. Esto le da vida y fuerza al quehacer asociativo, que como verán en las siguientes páginas, logra cuidar y posicionar nuestra querida industria semillera nacional.

Especialmente quiero agradecer a las y los directores que, voluntariamente, dedican parte de su tiempo a nuestro gremio, cuidando los recursos de todos los socios y la manera en que priorizamos las iniciativas claves para la mejor continuidad de nuestra industria. Esto garantiza el bienestar presente y futuro de cada socio. Quiero destacar también que en este directorio, luego de muchos años sin participación femenina, contamos con dos directoras mujeres, que han sido un tremendo aporte, no solo al directorio mismo, sino también en sus respectivos roles en la industria.

A modo personal, quisiera compartirles que mi participación en Anpros ha sido una experiencia riquísima, donde he conocido aspectos de la industria que desde afuera nunca hubiese podido descubrir, y lo más importante para mí, he hecho nuevos amigos y amigas; hoy en día se crece mucho más en redes y comunidades, y en mi caso, Anpros ha sido una gran fuente de aprendizaje. Desde esta experiencia personal es que los y las invito a participar en los comités y a postularse al futuro directorio, el próximo año.

Hay muchas cosas que Anpros resuelve y los socios no siempre conocemos el tremendo esfuerzo colectivo requerido para aquello. También hay muchas cosas que Anpros crea, y que también se hacen transparentes para los socios, una forma de visibilizar todo esto, es planteando la siguiente pregunta:

¿Qué hubiese pasado el 2023 si Anpros NO hubiese existido?

- Muy probablemente en Chile no tendríamos acceso a turba, impactando fuertemente distintas capacidades necesarias, siendo la más básica, el hecho de poder producir plantas para nuestra producción de semillas.

- No hubiésemos podido importar semilla de maíz (parental, comercial y de R&D) ya que, por primera vez en la historia, surgió la exigencia de declarar que la semilla de maíz importada estuviese libre de *High Plains Virus y del Wheat Streak Mosaic Virus.*

- No hubiésemos tenido voz, ni menos influencia, en el cuidado de nuestra industria cuando se redactaba, por segunda vez, una nueva propuesta constitucional.

- No nos hubiésemos encontrado en el esperado congreso nacional de semillas, donde refrescamos los conceptos que nos llenan de orgullo, como "producir más con menos", que es la manera que como industria contribuimos, de manera concreta, a la sostenibilidad del planeta.

- No se hubiesen cofinanciado más de 40 viajes a diferentes ferias y congresos internacionales.

- No se hubiesen certificado las competencias laborales de más de 100 trabajadores y trabajadoras de nuestra industria.

- No contaríamos con la información estadística de nuestra actividad.

Afortunadamente contamos con Anpros durante el 2023, y todos estos "NO" se transformaron en "SI", dando cuenta así de nuestra solidez como gremio, garantizando a los socios la libertad para operar con reglas claras.

Hay mucho más que pasó el 2023 de manera anónima. Espero que al sumergirse en las siguientes páginas puedan apreciar la gran labor que realiza el equipo de Anpros, y todas las voluntarias y voluntarios de los socios que, con pasión y dedicación, invierten su tiempo para mantener a la vanguardia a nuestra querida industria semillera.

Afectuosamente,

JOSÉ IGNACIO SALAZAR

Presidente
ANPROS A.G.

anpros SEMILLAS DE CHILE

1 CAPÍTULO

HITOS DEL 2023

ATENTO Y ACTIVO ESTUVO ANPROS ANTE EL SEGUNDO PROCESO DEL CONSEJO CONSTITUCIONAL

2023

• En el marco del proceso de elaboración de la propuesta constitucional, el 2022 se inició un trabajo junto a la agencia Vía Central Comunicaciones con el objetivo de presentar de manera clara la importancia de la industria semillera en el sector agrícola.

• El texto elaborado por la Convención Constitucional en 2022 contaba con una serie de iniciativas y propuestas vinculadas directamente con la industria semillera, muchas de las cuales podrían haber tenido un impacto muy negativo en nuestra actividad.

• Tras el rechazo de la propuesta del 2022, el 2023 se abrió un segundo proceso de discusión constitucional, lo que nos llevó a pedir a Vía Central Comunicaciones que nos apoyara en el monitoreo del mismo.

• El trabajo realizado tras la experiencia del proceso 2022 y ante un nuevo escenario de propuesta constitucional, el 2023 quisimos adelantarnos a los acontecimientos y continuar el trabajo con los diferentes actores, a fin de mantener vigente los mensajes y destacar la importancia de la industria en el sector agrícola.

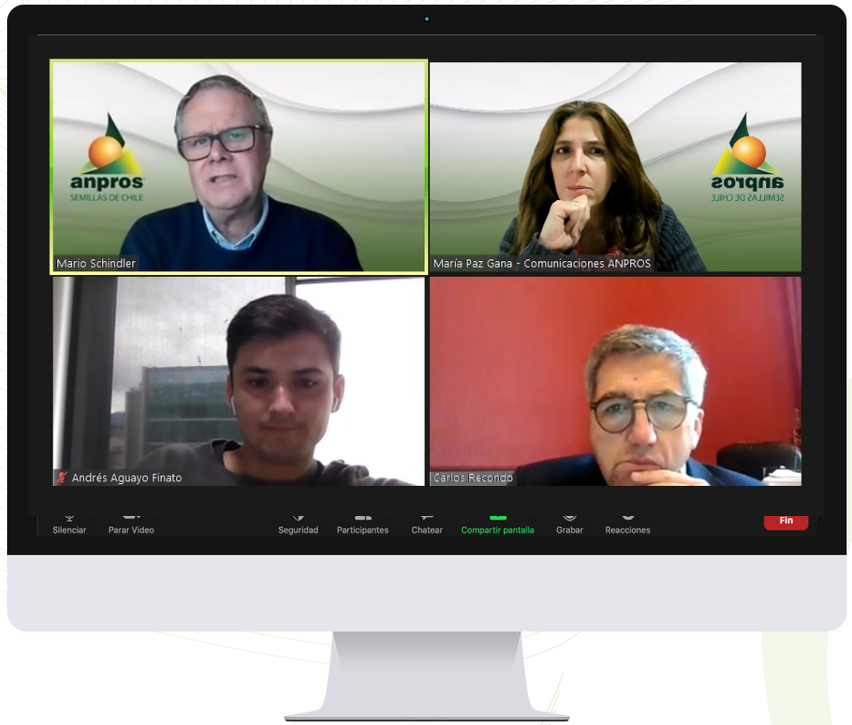

- En este proceso, se consideró una indicación referente a propiedad intelectual vegetal, que por primera vez en un texto constitucional recogía una inquietud planteada por Anpros sobre la importancia de las nuevas variedades para la seguridad alimentaria.

- El 17 de diciembre de 2023, la opción en contra de la nueva propuesta constitucional se impuso con el 55,76% de los votos.

EXITOSO CONGRESO DE SEMILLAS, CONGREGÓ A MÁS DE 600 PERSONAS

El Congreso Nacional de semillas de ANPROS es un hito importante para la industria semillera ya que es una actividad de alto nivel, que reúne a los principales profesionales, colaboradores y actores públicos y privados del sector semillero nacional en una instancia de información y actualización de los principales temas, donde la gente se encuentra, se conoce y disfruta de un espacio de camaradería con colegas y amigos. Además, es una instancia en la que puede acceder a nuevos proveedores de la industria a través de los auspicios que el congreso presenta.

La tercera versión del congreso, realizado el 28 de septiembre de 2023, tuvo una tremenda convocatoria, con más de 600 asistentes y quedamos muy felices de lo logrado. Reencontrarnos, ver los abrazos, risas, conversaciones amenas entre nuestros socios y el público, sentir la pasión por lo que hacemos y ver a tanta gente joven fue nuestro mayor orgullo, porque sentir el calor de la industria semillera es lo que nos mueve para hacer cada vez más actividades como esta. ¡¡Fue todo un éxito!!

"Semillas: la base de la seguridad alimentaria" fue el lema bajo el que se realizó nuestro congreso y creemos que cada una de las exposiciones reforzó esa premisa. Pudimos transmitir exactamente a qué nos referimos cuando decimos que nuestras semillas están en 99 de cada 100 mesas y cuando recalcamos la relevancia de producir más con menos ante los grandes desafíos a los que el mundo y la agricultura se enfrentan.

Disfrutamos de muchísimas instancias invaluables, emoción por los reconocimientos a grandes personas de la industria como Sergio Gajardo, Lorena Zúñiga y Mario Schindler; recibimos varios mensajes en nuestra pizarra habilitada, vimos grupos enteros queriendo aparecer en los marcos portátiles de fotos y auspiciadores felices, compartiendo al máximo con sus visitantes.

Tuvimos 25 empresas auspiciadoras, que contaban con gran espacio disponible y que tuvieron permanentemente un alto flujo de profesionales visitándoles, lo que les permitió ofrecer sus productos, destacar su imagen y compartir interesantes experiencias con los asistentes.

Las exposiciones fueron todas de gran nivel y calidad: Cristián Muñoz, Presidente de HORTACH A.G, Bernardo Pollak, CEO de Multiplex Spa, Francisca Castillo, Gerente General, de NeoCrop Technologies, al diputado Benjamín Moreno, precursor de la Bancada del Campo, a Michael Keller, secretario general de la Federación Internacional de Semillas (ISF) y por supuesto nuestro director ejecutivo Mario Schindler y nuestro presidente, José Ignacio Salazar. Cada uno de ellos expuso temas de relevancia para nuestra industria y la agricultura nacional, contribuyendo, sin lugar a dudas, para que el Congreso de Semillas nuevamente haya sido considerado un hito de la industria.

TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (CPTPP O TPP 11) ENTRÓ EN VIGOR EN CHILE

En octubre del 2022 y tras un largo proceso legislativo, se aprobó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) y finalmente, el 21 de febrero de 2023 entró en vigor en Chile. Este tratado, también conocido como TPP11, es un acuerdo de libre comercio que incluye a 11 países de la región Asia-Pacífico y tiene como objetivo reducir las barreras comerciales y fomentar la cooperación económica entre sus miembros.

En relación a la actividad semillera, uno de los puntos claves del acuerdo es el que se refiere al convenio de UPOV 91, sobre el cual señala que cada parte deberá ratificar o adherirse al mismo. Es Importante recordar que el compromiso de adhesión está también establecido en 3 Tratados de Libre Comercio, firmados por Chile previamente: USA, Australia y Japón. El Congreso de Chile aprobó el Convenio de UPOV 91 en mayo del 2011.

Tal como hemos señalado en diferentes ámbitos, para la competitividad de la agricultura chilena es necesario tener acceso fluido y permanente a variedades desarrolladas en el extranjero, así como estimular el fitomejoramiento en Chile. Para ello es urgente que nuestro país adecúe y modernice su legislación en materia de propiedad intelectual vegetal y así, finalmente, poder implementar el convenio de UPOV 91.

Existe la posibilidad de que tras la entrada en vigor del TPP-11 esta discusión se reactive en el ámbito legislativo. Al respecto, cabe recordar que Anpros ha trabajado durante muchos años y con diferentes gobiernos el Proyecto de ley que Regula derechos sobre obtenciones vegetales y deroga ley N° 19.342.

2 CAPÍTULO

UN EQUIPO CONSOLIDADO

NUESTRO EQUIPO

Mario Schindler

Director Ejecutivo

Maricela Canto

Jefa Técnica

Lorena Zuñiga

Contadora

María Paz Gana

Encargada de Comunicaciones

Margarita Vergara

Encargada de Estudios y Proyectos

Ivón Castañón

Secretaria

Vicente Carvallo

Fiscalización Semilleros

anpros SEMILLAS DE CHILE

3 CAPÍTULO

ANPROS EN MOVIMIENTO: UN AÑO DE LOGROS JUNTO A SOCIOS Y EL ENTORNO

DIRECTORIO 2023 - 2025

José Ignacio Salazar

Presidente

Rodrigo Gironés

Vicepresidente

Cristina Alucema

Vicepresidenta

Carlos Gazmuri

Tesorero

Cristián Carvallo

Director

Álvaro García

Director

Juan Carlos Reyes

Director

Edwin Uribe

Director

Ingrid Von Baer

Directora

Mario Schindler

Director Ejecutivo

El 22 de junio tuvo lugar la Asamblea Anual de Socios ANPROS 2023, la cual se realizó a través de la plataforma Zoom.
La actividad contó con una amplia presencia socios, quienes a través de las palabras del presidente de ANPROS, Ricardo Behn, y del director ejecutivo, Mario Schindler, conocieron en detalle las actividades realizadas por nuestra asociación durante el año pasado. Además, Mario Schindler expresó su sincero agradecimiento a los directores salientes, Ricardo Behn (ANASAC) y Gastón Elgueta (Semillas Baer), por su destacado compromiso y trabajo en el directorio.
Tras un recorrido por la memoria del año 2022 y con una cálida bienvenida, se dieron a conocer los resultados de la elección del directorio 2023-2025 con los nombres de los directores recién elegidos: José Ignacio Salazar (Bayer SA), Carlos Gazmuri (Corteva Agriscience Chile Ltda.), Cristián Carvallo (Syngenta S.A.), Rodrigo Gironés (Pinto Piga Seeds S.A.), Álvaro García (Andrés Alejandro Vargas Teuber), Edwin Uribe (Semillas de Gramíneas Ltda.- Uwafen), Ingrid Von Baer (Semillas Baer Limitada), Juan Carlos Reyes (Semillas Tuniche Ltda.) y Cristina Alucema (Hytech Production Chile S.A.).
Mario Schindler resaltó también la labor constante del directorio en función de los objetivos de la asociación y agradeció las gestiones que con su apoyo se han podido llevar adelante en diferentes materias.

Con el objeto de cumplir con el mandato del Ministerio de Economía de realizar una asamblea de carácter presencial, con fecha 23 de noviembre de 2023, en el Hotel Dreams de Temuco, se realizó una nueva Asamblea General Ordinaria de Socios, la que tuvo dos puntos en tabla: aprobar el acta de la asamblea del 22 de junio de 2023 y ratificar el directorio electo en asamblea de fecha 22 de junio de 2023.

1. ACTIVA PRESENCIA DEL DIRECTORIO EN REGIONES.

En el marco de un constante acercamiento los asociados, el directorio ha mantenido una estrategia que incluye la realización de distintas actividades en regiones, a fin de conocer las preocupaciones específicas e incluir a los socios y colaboradores de cada zona. En este contexto el 2023 se realizaron reuniones y visitas en Talca, Arica y Temuco que permitieron no solo conocer la situación particular de la industria en cada región sino difundir las áreas en las ANPROS ha puesto su foco en los últimos años, específicamente en materias técnicas, regulatorias, de capacitación y comunicacionales.

DIRECTORIO DE ANPROS VISITA A EMPRESA SUMITOMO EN TALCA, LUEGO DEL SISTEMA FRONTAL QUE AFECTÓ LA ZONA DURANTE JUNIO.

El 18 de agosto, el nuevo directorio de ANPROS sostuvo su primera reunión presencial en Talca. El encuentro se enfocó, principalmente, en analizar los próximos desafíos que impactarían a la agricultura nacional, en particular, los retos para el sector semillero. Para ello, se exploraron estrategias para abordarlos de manera efectiva, con el concepto de producir más con menos como base y, también, se estableció una hoja de ruta para avanzar hacia el fortalecimiento del sector agrícola en su conjunto.
En la instancia, los miembros del directorio y parte del equipo de ANPROS visitaron la planta de Sumitomo y el campo de uno de sus multiplicadores, que había sufrido graves daños tras el sistema frontal que afectó la zona durante junio. Esto fue producto del desborde del Río Mataquito, que causó estragos para muchos agricultores de la zona.
A dos meses de esta grave situación, nuevamente el sector agrícola se vio afectado por un nuevo sistema frontal. ANPROS manifestó su solidaridad y empatía con las familias afectadas por los temporales y, de forma muy especial, con quienes habían sufrido la pérdida de sus seres queridos.

EXCELENTES JORNADAS VIVIERON EL DIRECTORIO Y PARTE DEL EQUIPO DE ANPROS EN LA "REUNIÓN REGIONAL DE SOCIOS DE LA ZONA SUR" Y LA VISITA EFECTUADA A SEMILLAS BAER.

El 22 de noviembre, la directora de ANPROS, Ingrid Von Baer, junto a su padre, Erik Von Baer, ofrecieron al directorio y al equipo de nuestra asociación una interesante visita a Semillas Baer, que incluyó sus distintas instalaciones y una salida a terreno para conocer los distintos cultivos e investigaciones de la empresa.

Adicionalmente, el directorio, que realizó en la región su reunión mensual, participó de la reunión regional de socios efectuada al día siguiente en Temuco, a la que asistieron más de 20 empresas, la gran mayoría con producción de distintos cultivos en la zona.
La actividad contó con una extensa exposición del comité del sur, que abordó diferentes temas. Entre ellos, la Implementación de la "Autorización de terceros para inspecciones de campo en cereales", que estuvo a cargo de Howard Langer, supervisor de producción de la zona sur de Anasac. Posteriormente, expuso Jocelyn Betancur, responsable técnico del laboratorio Campex Baer, cuyo tema central fueron los "Laboratorios Autorizados para muestreo y análisis semillas certificadas y corrientes". También expuso Claudia Acosta, subgerente de investigación y desarrollo de Empresas Agrotop, quien se refirió al próximo "Congreso de Avena" que se efectuará en Chile en noviembre del 2026. Finalmente, la actividad contó con una exposición de Gonzalo Pardo, jefe del Sub departamento de Biotecnología, Registro y Control de Semillas y Plantas del SAG quien abordó las "Propuestas para un proceso de gestión de denuncias al comercio de semillas y plantas".

DIRECTORIO SE REÚNE CON COMITÉ DEL SUR Y REALIZA VISITA A AGRÍCOLA EL PARQUE EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

El directorio, como parte de su programa de acercamiento a los socios de regiones en zonas más extremas y con el objetivo de marcar presencia y realizar actividades que visibilicen el trabajo de los distintos comités de la zona sur, efectuó la reunión de mayo en la ciudad de Puerto Varas.

En el marco de la reunión, donde el Comité de la Papa fue invitado a exponer, Ricardo Behn, presidente de nuestra asociación en ese momento, dio una cordial bienvenida a los representantes de las distintas empresas que lo conforman y que asistieron a la actividad.

Rodrigo Cea, gerente general y representante de Semillas SZ, ofreció una interesante presentación en la que abordó la situación de la producción de semilla tubérculo certificada de papa a nivel nacional, el reconocimiento que en los últimos años ha tenido su uso por parte de los agricultores y se pudo apreciar la importancia y el crecimiento de la superficie nacional certificada.
Dentro de los puntos discutidos en relación a este tema, se abordó también la autorización de terceros para inspecciones de campo, que se encuentra en régimen para semilla de cereales y maíz para exportación y en evaluación su implementación para semilla tubérculo de papa.

Posterior a la reunión, el directorio visitó un campo de Agrícola El Parque, ubicado en el sector de Corte Alto, donde observaron el proceso de Cosecha de papa, uno de los cultivos más importantes de la zona sur.

2. FRUCTÍFERAS RELACIONES CON OTROS GREMIOS

DIVERSAS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO SE LLEVARON A CABO EN CONJUNTO CON LA COALICIÓN DE GREMIOS AGROALIMENTARIOS

La Coalición de Gremios Agroalimentarios nace producto de la tramitación del Proyecto de Ley para la Protección Ambiental de Turberas, específicamente. Varios gremios, representantes de gran parte de la cadena de valor agroalimentaria, nos unimos para defender la importación de la Turba, un insumo esencial para la producción de alimentos. En este proceso, en el que por más de dos años trabajamos de manera conjunta, proactiva y con un resultado exitoso, visualizamos el enorme potencial de esta potente coordinación por el agro. En ese contexto, nos pusimos como objetivo mantener el trabajo ante los grandes desafíos que enfrentamos en los ámbitos legislativo, regulatorio y otros. Hoy además de este trabajo colaborativo, desarrollamos un proyecto para crear un centro de pensamiento para la agricultura chilena, que pueda ser un referente técnico del sector agropecuario.

A) COALICIÓN DE GREMIOS AGROALIMENTARIOS VISITA PLANTINERAS JUNTO A PARLAMENTARIOS DE LA BANCADA DEL CAMPO

Una muy buena actividad realizó, el 04 de enero, la Coalición de Gremios Agroalimentarios en el marco de la Ley de Protección a Turberas, en la que se invitó a parlamentarios de la recientemente formada bancada del campo, a visitar la plantinera Agrícola Limón Verde, del agricultor Erick Tapia. El contacto fue generado por Ricardo Behn y resultó ser un excelente lugar para presentar los puntos a los representantes de la bancada que asistieron a la actividad. Los puntos centrales de la reunión fueron:
Durante la visita, que fue la primera actividad pública de la bancada, con presidente formal, se les expuso en detalle el tema turberas, se les mostró en terreno cómo se utiliza en plantines, su importancia en el desarrollo hortícola y semillero del país y se abordaron los alcances de una eventual prohibición de importación de la Turba.
Asistieron los diputados Felipe Camaño (Ñuble), recientemente nombrado presidente de la bancada, Benjamín Moreno (Maule), Flor Weisse (Bío-Bío), Héctor Barría (Los Lagos).

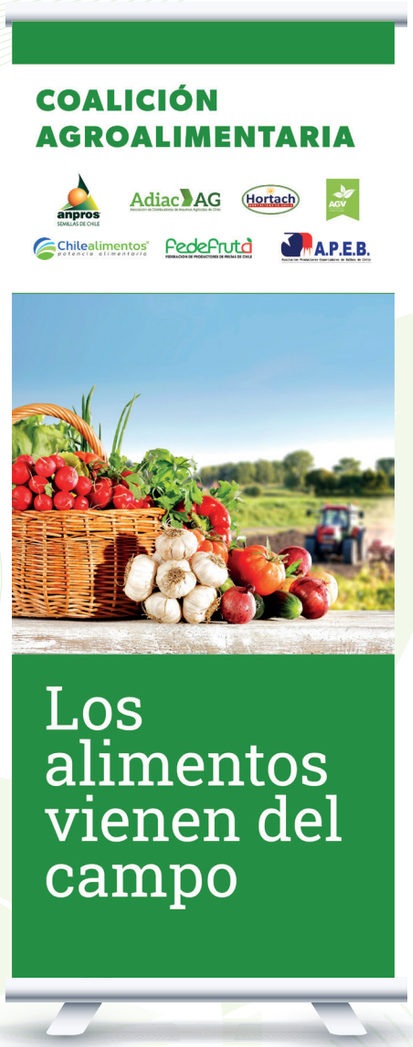

B) BANCADA DEL CAMPO VISITA MERCADO EL CARDONAL DE VALPARAÍSO JUNTO A COALICIÓN DE GREMIOS AGROALIMENTARIOS

Concientizar y proteger fueron las palabras claves del encuentro que reunió a la Coalición de Gremios Agroalimentarios y los parlamentarios de la Bancada del Campo, realizado el 14 de marzo en el Mercado El Cardonal de Valparaíso. El objetivo fue relevar el hecho que los alimentos vienen del campo y que se requiere contar con una política pública robusta que resguarde la seguridad alimentaria de nuestro país.

La Bancada del Campo se conforma con parlamentarios de diferentes colores políticos, pero con un solo objetivo: poder evidenciar y representar esta realidad que se vive en los sectores rurales y regiones, y ser una voz en el Congreso Nacional, según señaló el diputado y presidente de la Bancada del Campo, Felipe Camaño (ind-DC). Por su parte, el diputado Benjamín Moreno (Republicanos) destacó durante la actividad la transversalidad que tiene la bancada al contar con una vicepresidenta del Frente Amplio, un vicepresidente del Partido Republicano, un vicepresidente del Partido Socialista y un presidente que es de la Democracia Cristiana.

C) SEMILLAS SZ RECIBE A PARLAMENTARIOS JUNTO A ANPROS Y LA COALICIÓN DE GREMIOS AGROALIMENTARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN A TURBERAS

Con motivo de las actividades desarrolladas en el marco de las acciones de la Coalición de Gremios Agroalimentarios -compuesta por ANPROS, AGV (Viveros de Chile), CHILEALIMENTOS, HORTACH, APEB, FEDEFRUTA, IMPPA, CHILEBIO, ADIAC y AFIPA en función del proyecto de Ley sobre Protección Ambiental de Turberas, ANPROS se reunió con diferentes parlamentarios en dependencias de la empresa Semillas SZ en la región de Los Lagos. Para entender la relevancia de la visita es importante destacar que un porcentaje muy alto de la semilla de papa, que llega a los campos y agricultores chilenos, es producida en esta región y el uso de la turba constituye una parte importante en el proceso de producción.

Cumpliendo con el objetivo de las actividades, tanto el diputado Héctor Barría, en la primera visita, como los diputados Mauro González y Fernando Bórquez, en la segunda, pudieron compartir con los trabajadores de la empresa y conocer la importancia de la Turba, que es utilizada en la etapa de mini tubérculos, una de las primeras fases de producción, esencial para contar con semillas de calidad y libre de enfermedades.

ANPROS SE REÚNE CON NUEVO PRESIDENTE DE LA SNA

Con la asistencia de nuestros directores, Ricardo Behn, presidente, José Ignacio Salazar, vicepresidente, el director ejecutivo, Mario Schindler y la encargada de comunicaciones de ANPROS, María Paz Gana, el 23 de mayo, se efectuó una reunión con el nuevo presidente de la SNA, Antonio Walker.
Este fue el primer encuentro del directorio de ANPROS con el recientemente elegido presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura. También estuvo presente el secretario general de la SNA, Juan Pablo Matte.

En la ocasión, tras una exposición efectuada por Mario Schindler sobre los principales temas en los que ANPROS está trabajando, se analizaron materias de mutuo interés sobre la industria, así como iniciativas en conjunto para potenciar el trabajo de ambas instituciones en temas como el consejo constitucional, macrozona sur, agenda legislativa y los diferentes temas transversales que les atañen y en los que se puede avanzar de manera coordinada.

MARGARITA VERGARA PARTICIPA COMO PANELISTA "ENCUENTRO ANUAL AFIPA 2023" EN EL QUE SE REALIZÓ LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN "MUJER DEL AGRO MÓNICA GEBERT"

En su tercera versión, la Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G., AFIPA, entregó el reconocimiento Mujer Agro con el objetivo de visibilizar y distinguir a las mujeres que se desempeñan en el mundo agrícola, ya sea desde el ámbito rural o en cargos de responsabilidad profesional, por su aporte al fomento de la sustentabilidad de la industria y las Buenas Prácticas Agrícolas. La actividad contó como panelista con Margarita Vergara, encargada de estudios y proyectos de ANPROS

Paula Aguilera ganó en la categoría "Mujer Profesional del Agro", como fundadora de Myconativa y Liliana Camelio, fundadora de Biofuturo Ltd. se adjudicó la categoría "Mujer Representante del Mundo Rural".

MARGARITA VERGARA PARTICIPA COMO PANELISTA "EL APORTE DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO APOYADO EN BIOTECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA".

Este evento, organizado por el Departamento de Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile y la Agrupación por la Biotecnología y Sostenibilidad Agroalimentaria (ABSA Chile), tuvo por objeto analizar el desafío de la Sostenibilidad Agroalimentaria y el entorno para la innovación en biotecnología y contó como panelistas con Margarita Vergara, encargada de estudios y proyectos de ANPROS, Antonio Walker, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Orlando Contreras - Presidente del Movimiento Unitario de Campesinos y etnias de Chile MUCECH y Presidente de la Asociación de Ferias Libres, Carolina Gainza, Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Jocelyn Olivari, Gerente de INNOVA CORFO y María Paz Merino, Subdirectora del CBT, SOFOFA Hub..

AGROCAP

En el marco del convenio que ANPROS mantiene con AGROCAP, se mantuvieron el 2023 las reuniones de presentación con los Socios a objeto de presentarles y destacar las ventajas de contar con una OTIC con vasta experiencia, especializada en el sector agrícola y las múltiples posibilidades de apoyo en la gestión de las empresas, especialmente en un contexto de cambios legales en temas laborales, sumado a lo anterior esta suscripción apoya económicamente al gremio.

3. CAPACITACIONES Y TALLERES:

COMPETENCIAS LABORALES

Durante el 2023, ChileValora aceptó nuestra solicitud de extensión de la vigencia de los perfiles de competencias laborales del subsector producción de semillas hasta diciembre de 2024.
Se retomaron las ceremonias de entrega de Certificados a los trabajadores que fueron evaluadas sus competencias laborales:

LLAY LAY, REGIÓN DE VALPARAÍSO, 19 DE MAYO 2023

Se certificaron 7 trabajadores de la empresa ProAri y 12 de la empresa Agrícola Multiseed en perfiles Transversales que certificó el Centro Certifica Vinos. Autoridades que asistieron: Representante de la Delegación Presidencial Provincial, de San Felipe de Aconcagua Sra. Olga Cáceres; Director Regional Subrogante del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Sr. Victor Vilaza Oyarzo; Coordinador Provincial del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Sr. Edson Mesala; Coordinadora Regional de ChileValora Sra. Catalina Serrano Le Roy; Alcalde de Llay Llay Sr. Edgardo González Arancibia; Representante de Centro Evaluador Certifica Vino Sra. Marcela Núñez; Francisco Álamos Cataldo, Jefe de Recursos Humanos/ Legal Agrícola Multiseed; Luis Alfredo Vielma Gomez, Gerente General e Ignacio Rodríguez Blasco, Deputy Country Manager Chile de ProAri.

ARICA Y PARINACOTA 22 DE MAYO 2023

Se certificaron 23 trabajadores de ProAri, 14 de Syngenta y 23 de Empresas MAS en perfiles del Subsector Semillas y perfiles transversales que fueron evaluados por el Centro de Certificación Bureau Veritas Certification

Al evento asistieron el director regional (S) del Sence, Mario Cortez Rojas; el coordinador regional de ChileValora, Carlos Segovia y la encargada de Estudios y Proyectos de la Asociación Nacional de Productores de Semillas, ANPROS, Margarita Vergara, Ignacio Valdovinos Navarro Jefe de Proyecto y Juan Torres Coordinador Técnico de Certificación Competencias Laborales de Bureau Veritas Certification; Claudia Ruminot, Supervisora de coordinación servicios transitorios Bausis; Felipe Fernández, Syngenta Arica Enabling Operations Manager; Claudia Gaete , Fitó Farm Manager Arica y Marko Maldonado, Arica Site Manager, Empresas MAS

SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA, REGIÓN DE LOS RIOS 22 DE MAYO 2023

Se certificaron 42 trabajadores de la empresa Agrícola Multiseed en perfiles del Subsector Semillas y perfiles transversales que fueron evaluados por el Centro de Certificación Bureau Veritas Certification.
Asistieron Erick Arcos Jara, Director regional (s) del Sence Los Ríos, Guillermo Rolando Mitre Gatica, alcalde Ilustre municipalidad de San Jose de Mariquina; Constanza Tribiño Vega, Encargada de Personal de Valdivia Lilies SpA; Francisco Álamos Cataldo, Jefe de Recursos Humanos/legal Agricola Multiseed y Roberto Jeldes Hidalgo, Administrador de Sucursal Valdivia Agrícola Multiseed.

WEBINARS Y CAPACITACIONES

WEBINAR "CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR".

Nesko Kuzmicic, Gerente de Operaciones del GRANSIC PROREP efectuó una completa capacitación a nuestros socios sobre las metas y plazos para el cumplimientos de la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor).

WEBINAR EMERGENCIA CLIMÁTICA ¿CÓMO ENFRENTAR LA TEMPORADA?

Andres Boisier, Technical and Product Manager de Netafim Chile, abordó recomendaciones y técnicas para que nuestros productores pudiesen abordar de la mejor manera la temporada y asegurar que sus sistemas de riego funcionaran adecuadamente.

CAPACITACIONES CONVENIO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

Con el fin de mantener informados a nuestros socios respecto de las modificaciones, plagas y procedimientos para mantener al día el convenio de vigilancia fitosanitaria, el 2023 se llevaron a cabo dos capacitaciones, una orientada específicamente a las plagas asociadas a hortalizas y otra a maíz.

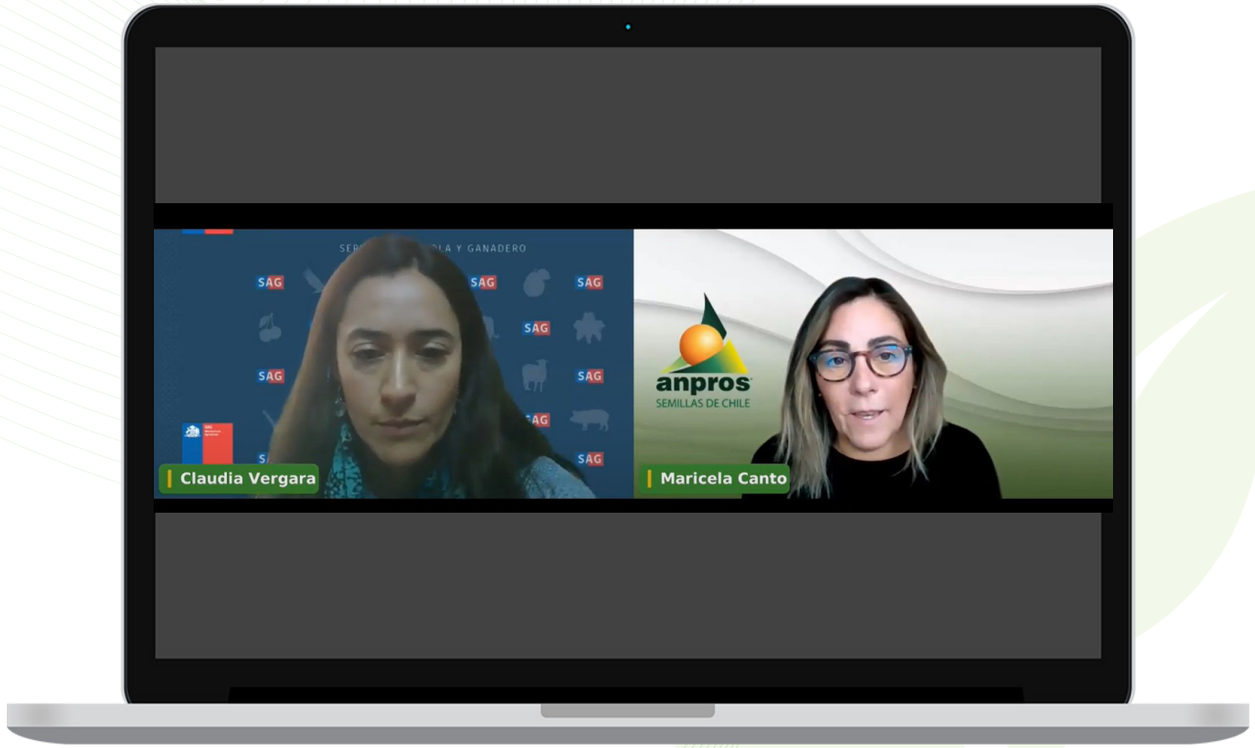

4 CAPÍTULO

NUESTRAS RELACIONES INSTITUCIONALES: CONSOLIDANDO VÍNCULOS Y FORJANDO ALIANZAS FUERTES

anpros SEMILLAS DE CHILE

NUEVO DIRECTORIO DE ANPROS ABORDA TEMAS ESENCIALES CON MINISTRO DE AGRICULTURA, ESTEBAN VALENZUELA

El 01 de agosto, representantes del nuevo directorio y del equipo de ANPROS sostuvieron una reunión con el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela. En la audiencia, donde participaron también José Acosta, jefe de asesores del gabinete del ministro, Xavier Palominos, asesor legislativo, Andrea García, directora de ODEPA y María José Pizarro, jefa del Departamento de Sustentabilidad y Cambio Climático, se abordaron diversos temas y se efectuó la presentación del directorio, destacando su diversidad en términos de representación territorial, rubros, tamaños de empresas y participación de mujeres.

En la instancia, se destacó el rol estratégico de la industria semillera en seguridad alimentaria y el foco que se ha puesto en la necesidad de producir más con menos, apuntando a la sostenibilidad.

Entre los puntos abordados, ANPROS expuso al ministro una serie de temas que conforman nuestra propuesta de trabajo conjunto.

Por su parte, el ministro Valenzuela agradeció la activa participación de ANPROS en las diferentes mesas y comisiones que MINAGRI mantiene, abordó en detalle los alcances de los temas expuestos y planteó acciones específicas para avanzar en algunos de ellos como el reglamento apícola, macrozona sur e INIA, entre otros.

Respecto del trabajo con pequeños agricultores y el convenio con INDAP para desarrollar el programa de alianzas productivas, ANPROS recalcó el interés de las empresas semilleras por avanzar en el mismo.

SAG

Para nuestra asociación, la colaboración entre el sector público y el privado es esencial ya que promueve el intercambio de conocimientos y la cooperación entre ambos. Por esta razón, reforzamos estas relaciones mediante reuniones y visitas técnicas a campo con autoridades, lo que facilita una mejor comprensión del funcionamiento y los diferentes procesos que la industria debe llevar adelante en sus producciones hasta la posterior exportación o distribución de las semillas. Esto permite una implementación más efectiva de las regulaciones, en base a la realidad de los procesos de producción, siempre teniendo foco en el objetivo de proteger el patrimonio fitosanitario del país y producir semillas de alta calidad.

En este marco se mantienen diferentes mesas de trabajo para garantizar una comunicación óptima en temas como plaguicidas, importaciones, laboratorios, puertos de ingreso, OGM, y regulaciones, entre otros. En ellas se plantean las dificultades que nuestras empresas presentan y se buscan acuerdos que permitan a las empresas asegurar una producción de alta calidad con el mejor apoyo posible.

Entre las acciones concretas del 2023 en cuanto al movimiento internacional, el Departamento de Semillas y Plantas unificó procedimientos y directrices fitosanitarias y de calidad para la emisión de Certificados Internacionales de Análisis de Semilla. Se decidió durante el año 2023 que se aceptarán certificados Blue, pero a partir del 5 de enero de 2024, solo se permitirán certificados Orange, en cumplimiento con la Resolución 2449 del 2022, para evitar retenciones en los puntos de ingreso.

Otra actividad clave fue abordar las dudas surgidas del proceso de tercerización de las inspecciones de campo en crucíferas. Para ello, se llevaron a cabo (y a la fecha se mantienen), reuniones con las empresas involucradas.

En otro ámbito, ANPROS mantiene una excelente relación de trabajo con el departamento de exportaciones del SAG, que se ha caracterizado por una eficiente coordinación. Esto nos ha permitido adaptarnos rápidamente a los requisitos de exportación, especialmente cuando hay cambios en las normativas de diferentes países, como fue el caso de la certificación del TOBRFv en la U.E. y Turquía, asegurando que las empresas puedan cumplir con estos requisitos de manera ágil

DIRECTORIO DE ANPROS SE REÚNE CON DIRECTOR NACIONAL DEL SAG

A los pocos días de asumir el nuevo director nacional del SAG, José Guajardo, el directorio de ANPROS se reunió con él. A la cita asistieron los directores Cristián Carvallo, Cristina Alucema, el director ejecutivo, Mario Schindler, la encargada de comunicaciones, María Paz Gana y la jefa técnica Maricela Canto. Por parte del SAG participaron también Sandra Aburto, jefa (s) de la División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas y Rodrigo Astete, Subdirector de Operaciones.

En la instancia, Mario Schindler efectuó una completa exposición sobre los principales temas en los que la industria trabaja, poniendo énfasis en el trabajo mancomunado que durante años se ha mantenido con los distintos departamentos del Servicio y el éxito que esto ha traído. Ejemplo de ello es el convenio de vigilancia fitosanitaria que desde el 2018 mantenemos con el SAG y que ha permitido a nuestros socios identificar y manejar el riesgo de un listado de plagas cuarentenarias ausentes y presentes de importancia económica, mediante procedimientos de contención, supresión o erradicación según corresponda.

En cuanto a los principales desafíos de la industria, la presentación estuvo enfocada en los siguientes aspectos: movimiento internacional de semillas, temas fitosanitarios, certificación de semillas, control de comercio, registro de variedades protegidas, autorización y control OGM y plaguicidas.

Al finalizar, se abordó la opción de realizar una nueva reunión para ahondar en algunos temas más específicos y mantener las reuniones que periódicamente el área técnica de ANPROS sostiene con las distintas áreas del SAG para avanzar y fortalecer el trabajo conjunto que se realiza en materias fitosanitarias, importación y exportación, certificación, bioseguridad y muchos otros.

REUNIÓN REGULACIONES DE PLAGUICIDAS CON GREMIOS AGRÍCOLAS Y DIRECCIÓN NACIONAL DEL SAG

En la reunión para abordar las regulaciones de plaguicidas con gremios agrícolas y la dirección nacional del SAG, el director nacional José Guajardo Reyes, anunció una serie de medidas en materia de plaguicidas con el fin de avanzar hacia una agricultura más sustentable. En esta se lograron los siguientes acuerdos:

- Firma de Resolución de Prohibición de 14 grupos y 32 moléculas e isómeros que no se comercializan en Chile.
- Firma de Resolución para evaluación y autorización de plaguicidas en base a extractos Naturales
- Resolución de actualización de Comisión Asesora del SAG para la Evaluación de Plaguicidas de uso Agrícola. (Res 940/1999 y 3139/2000), por publicar en el diario oficial.

TALLER DE VISIÓN COMÚN (TVC) DE ORGANIZACIONES NACIONALES DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA

El Taller de Visión Común (TVC) de Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria al que fuimos invitados, fue una actividad de trabajo público - privado, en la que se evaluaron las brechas y mejoras en el corto, mediano y largo plazo en los ámbitos de capacidad técnica, capital humano y financiero, interacción con el sector privado y acceso a mercado. La reunión tuvo muy buenas conclusiones y por parte de ANPROS participó nuestra jefa técnica, Maricela Canto.
Resolución de actualización de Comisión Asesora del SAG para la Evaluación de Plaguicidas de uso Agrícola. (Res 940/1999 y 3139/2000), por publicar en el diario oficial.

ANPROS PARTICIPA EN TALLER REGIONAL SOBRE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA EPHYTO - OIRSA

Este taller, realizado del 28 a 31 de agosto en República Dominicana, fue organizado por el Servicio Agrícola y Ganadero, a solicitud de OIRSA (Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria), con el objetivo de compartir experiencias y dialogar sobre desafíos en la aplicación de certificados electrónicos, para encontrar soluciones que faciliten el comercio y mejoren la sanidad vegetal en la región de América Latina y el Caribe.

Dentro del programa elaborado, el miércoles 30 de agosto se destinó para que la industria pudiese compartir sus experiencias y expectativas en el uso de la solución ePhyto paperless.

ODEPA

ANPROS mantiene una estrecha colaboración con ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) en varias áreas clave para fortalecer la industria semillera en Chile y a lo largo de los años han sido variados los temas en los que hemos trabajado conjuntamente:

Una de las principales actividades de ODEPA en las que ANPROS tuvo una activa participación durante los años 2022 y 2023 fue la elaboración de la **Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria**, documento que fue publicado en mayo del 2023 y que considera diez medidas concretas que buscan avanzar en "sistemas alimentarios más sostenibles, resilientes e inclusivos, como una forma de cambiar la base del sistema alimentario nacional, con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional presente y futura". Para la elaboración del documento se realizaron diversos talleres con miembros del sector público y privado. ANPROS en dichos talleres estuvo representado a través de una activa participación de Mario Schindler, su director ejecutivo.

Otro de los puntos esenciales del trabajo con ODEPA es la participación de ANPROS en la mesa Nacional Apícola, en las subcomisiones de Calidad y Mercado; Profesionalización y Tecnología y Sustentabilidad y Territorio, Sanidad y Nutrición, participación en talleres del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola, para priorización de líneas de acción, en las que participa nuestra encargada de estudios y proyectos, Margarita Vergara.

Asimismo, ANPROS mantiene una activa participación en la Mesa Nacional del Maíz coordinada por ODEPA, en la Subcomisión de Comercialización e Información del Maíz, en la cual hemos presentado los resultados de la estimación de superficie de maíz, realizada por el Grupo de Trabajo de Semilla de Maíz comercial del Comité de Comercialización.

DIÁLOGO POLÍTICO UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SISTEMAS ALIMENTARIOS

La Encargada de Estudios y Proyectos de ANPROS, Margarita Vergara, participó de la reunión "Diálogo Político Unión Europea – América Latina y el Caribe Sobre Agricultura Sostenible y Sistemas Alimentarios", realizada en Bruselas, Bélgica, el 26 y 27 de octubre 2023. Esta invitación, efectuada por la UE a ANPROS, tuvo por objeto el intercambio de ideas constructivas con los socios de América Latina y el Caribe, y la creación de alianzas estratégicas para apoyar la transición global hacia sistemas agroalimentarios sostenibles.

ANPROS PARTICIPA EN ENEXPRO

Enexpro es un evento organizado por ProChile para generar contactos comerciales entre exportadores e importadores de todo el mundo. Se define como ruedas de negocios segmentadas según los distintos sectores productivos del país y participan también los agregados agrícolas y comerciales de distintos países. En esta oportunidad, asistió Margarita Vergara, encargada de estudios y proyectos de ANPROS y sostuvo reuniones con los agregados: Rodrigo Vega de la UE; Nury Disegni de Japón; Gonzalo Rubilar de China, Guangzhou, Patricio Parraguez de Indonesia; Natalia Cortés de China, Beijín; Andrea Sapag de USA, Nueva York; Ricardo Moyano de Brasil y Ornella Flores de Los Países Bajos.

MESAS EJECUTIVAS PARA LA PRODUCTIVIDAD DE ALIMENTOS

Destaca también la participación de ANPROS en las Mesas Ejecutivas Para la Productividad de Alimentos. Coordinadas por el Ministerio de Economía, con participación de CORFO, estas mesas tienen como objetivo definir las trabas que afectan a las empresas y conseguir aprobación de las instituciones involucradas para la implementación de las posibles soluciones.

5 CAPÍTULO

COMITÉS ANPROS: EXPERIENCIA TÉCNICA, METÓDICA Y CON ENFOQUE EN PROCEDIMIENTOS

COMITÉ ARICA Y PARINACOTA

Durante el año 2023, el Comité de Arica y Parinacota que celebró su décimo aniversario, se reunió mensualmente para abordar diversos temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, la comunicación con las autoridades, la mejora del capital humano y la vinculación con la comunidad y las instituciones educativas que forman a los futuros profesionales de nuestro sector. Un punto importante en este ámbito es que este año se integró a la mesa de trabajo con programa SLEP.

Una parte fundamental de su labor consistió en fortalecer los lazos con la comunidad, aportar alianzas con servicios públicos y organizaciones no gubernamentales, y colaborar en la protección de espacios naturales y proyectos de interés para la región. En esta línea, se implementó con éxito un área de nidificación y alimentación en la segunda empresa asociada al comité.

También se fortaleció la relación con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género al insertar a 14 mujeres bajo un convenio de colaboración. Este convenio busca brindar un espacio laboral a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar u otras formas de violencia, como parte de un programa de reparación. El objetivo es proporcionarles independencia económica para que puedan abandonar la situación de sometimiento en la que se encuentran.

Además, el comité brindó apoyo como patrocinador en la corrida por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

En el 2022, el comité estableció convenios de beneficios con diferentes servicios y productos, sumando un total de 14 empresas adheridas. Entre las destacadas se encuentra la Clínica de Pádel gratuita para hombres y mujeres de las empresas asociadas, así como descuentos en servicios y beneficios en servicios de salud dental, entre otros. El 2023 siguió sumando establecimientos locales para contribuir con el crecimiento de comercio local.

En cuanto a la colaboración con la comunidad, el comité apoyó a la Red de Mujeres Rurales en el Valle de Azapa, Valle de Lluta, Caleta Vitor y Pampa Concordia.

En colaboración con el CFT Estatal, se ofrecieron 50 prácticas profesionales y se dictó una charla sobre Seguridad Alimentaria y la contribución de la industria Semillera en la región.

En términos de comunicación con el Servicio Agrícola y Ganadero, se lograron materializar 5 acuerdos importantes que facilitaron el cumplimiento normativo y el trabajo continuo que caracteriza al comité.

En conjunto con Chilebio, se organizó una charla sobre Biotecnología con el objetivo principal de integrar a los colaboradores de las empresas y facilitar la comunicación entre ellos para fomentar su participación activa en esta charla.

En relación a la vinculación, durante el año 2022 (estamos retomando vinculación para seguir la continuidad colaborativa), el comité llevó a cabo la actividad tradicional de Puertas Abiertas, pero esta vez se decidió dar prioridad de participación exclusiva a las carreras de instituciones educativas relacionadas con el sector semillero. Por lo tanto, la invitación se dirigió a los liceos agrícolas de Azapa, Luta y Codpa, al CFT Estatal ya la Universidad de Tarapacá.(2023 se agregó área de ingeniería UTA mas el Liceo Técnico Putre). La convocatoria contó con 150 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de visitar diferentes áreas de las empresas asociadas e interactuar con los profesionales a cargo de los distintos procesos productivos (laboratorio). Por primera vez, se llevó a cabo la reunión del Directorio de ANPROS en Arica. Esto permitió la interacción entre el Comité de Arica y Parinacota y los directores del gremio y fue una ocasión para presentar los avances logrados por el comité a lo largo de sus 10 años de funcionamiento y la evolución positiva de la imagen de la industria en la región.

COMITÉ DEL SUR

Uno de los temas más relevantes pertinentes al comité del sur, fue la desregulación de Wheat Streak Mosaic Virus (WSMV) y High Plain Virus (HPV), trabajo llevado adelante por ANPROS por más de dos años en una mesa de trabajo conjunta con el SAG, para lo cual la participación e intervención del comité fue muy relevante, con un alto impacto en la internación de semilla de cereales, clave para todos los procesos de I+D en trigo y cereales en Chile.

Los principales temas que el comité del sur abordó en sus reuniones durante el año fueron presentados al directorio en la reunión regional de socios de noviembre. Destaca entre ellos la implementación de la "Autorización de terceros para inspecciones de campo en cereales", tema que Howard Langer, supervisor de producción de la zona sur de Anasac abordó en detalle, explicando el funcionamiento del sistema, su origen, el piloto realizado en cereales, así como las ventajas y costos de su implementación. Adicionalmente se refirió a los problemas registrados durante el proceso de certificación varietal.

Otro tema tratado a lo largo del año y que se expuso también en la reunión fueron los "Laboratorios Autorizados para muestreo y análisis de semillas certificadas y corrientes", presentado por Jocelyn Betancur, responsable técnico del laboratorio Campex Baer.
En relación con el trabajo con el SAG, Gonzalo Pardo, jefe del Subdepartamento de Biotecnología, Registro y Control de Semillas y Plantas del SAG, efectuó durante la misma actividad una exposición sobre "Propuestas para un proceso de gestión de denuncias al comercio de semillas y plantas", tema que ha sido ampliamente abordado por el comité y que es de permanente análisis. En este marco, Pardo detalló en su presentación cómo se resuelven situaciones de denuncia al Comercio de semillas, los canales y tipos de denuncia que existe y varios otros aspectos. En conclusión, el mensaje del SAG fue que la fiscalización es un trabajo colaborativo y se debe avanzar en un proceso conjunto con ANPROS. Asimismo espera que la plataforma de Denuncias implementada por el servicio permita agilizar la gestión de la información que se proporcione al SAG.

COMITÉ DE COMERCIALIZACIÓN

Este comité tiene una gran relevancia para ANPROS dada la importancia que ha tomado la discusión que se está llevando adelante en materias de seguridad alimentaria. Es el que está directamente relacionado con la producción de alimentos en Chile, generando precisamente esa seguridad alimentaria. Su trabajo ha permitido que como industria podamos decir que las semillas están presentes en 99 de cada 100 mesas. Un mensaje relevante que hemos transmitido y reforzado todo este tiempo en diferentes instancias. Entre las actividades del 2023 se realizó una reunión el 23 de mayo, en la que se revisaron y actualizaron los integrantes del Comité y se realizó la invitación a participar del Comité de Propiedad Intelectual, el cual se ha reactivado. Por otra parte, se revisó el trabajo realizado en la estimación del mercado interno de semillas, para la temporada 2020, este análisis se separa en tres grupos de cultivos: cultivos anuales, hortaliza y forrajeras, el cual se realizó mediante la coordinación de grupos de trabajo por cultivo.

Se presentaron los avances de la Mesa SAG – ANPROS de comercio ilegal / informal en redes sociales, que afecta principalmente a cultivos de polinización abierta, como por ejemplo trigo y ballica. Se están analizando publicaciones para detectar casos concretos de este tipo de venta, la industria ha expuesto su preocupación y por parte del SAG solicitan información con detalle para hacer el seguimiento, también en los casos de robo de semillas.

Los problemas en las cifras oficiales de la superficie de maíz, situación reconocida por los resultados del Censo y por MINAGRI e informado por ANPROS desde hace años, ha motivado el desarrollo de cifras confiables, las cuales se han obtenido mediante la creación del Subgrupo de trabajo en semilla de maíz, que ha realizado estimaciones del mercado de este cultivo, mediante ejecución de una encuesta, con el objetivo de generar información confiable sobre la superficie de maíz en nuestro país, con diferentes propósitos: para ser utilizada por las empresas, presentar cifras formales por parte de nuestro gremio e informar a la cadena de valor, dado los importantes problemas que hubo el año 2023.
MINAGRI solicitó ayuda para construir cifras de la superficie de cultivo maíz, los resultados del trabajo realizado por el Subgrupo de semilla de maíz fueron informadas formalmente a ODEPA, quien las comunicó a la Subcomisión de Comercialización e Información del Maíz.

Por otra parte, quisimos desarrollar una encuesta al cultivo de trigo, con el objetivo de contar con información proveniente de las empresas que venden semilla de trigo en Chile, para poder retroalimentar debidamente al Ministerio de Agricultura y generar estadística confiable desde la industria, información clave para la toma de decisiones. El objetivo fue conocer con el mayor detalle, tanto para trigo harinero (certificado y corriente) como para trigo duro (certificado y corriente), lamentablemente, no logramos recabar la cifra total para estimar la superficie del principal cultivo sembrado en Chile, debido a que no todas las empresas semilleras consultadas respondieron.

COMITÉ FITOSANITARIO

El aumento del interés en alimentos producidos de manera sostenible y saludable está generando desafíos significativos para los agricultores a nivel mundial. La disminución de tierras fértiles, agua y recursos básicos, junto con la inestabilidad climática, están afectando la producción agrícola. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, aproximadamente el 40% de la producción alimentaria mundial se ve afectada por enfermedades y plagas cada año. Para promover una agricultura sostenible y garantizar la seguridad alimentaria, es crucial que los agricultores tengan acceso a semillas y cultivos resistentes a condiciones adversas.

El 2023, este comité desempeñó un papel crucial en las consultas públicas y en la reforma de normativas realizadas por el SAG. En especial, tras largos análisis, elaboró respuestas formales, con información técnica y específica para cada una de las consultas efectuadas.

Entre los temas que abordó destacan los siguientes:

- Implementación de cambios en los requisitos fitosanitarios para la importación de semillas de forrajeras o césped y la actualización de requisitos y tratamientos al derogar la Resolución N° 1.011.
- Revisión de la Resolución N° 1.187 de 2022, que aprueba el texto coordinado y sistematizado de la resolución que establece requisitos fitosanitarios de ingreso para semillas de cereales.
- Modificación de la Resolución N° 2.937 de 2022, que "establece normas específicas de certificación de semillas de maíz".
- Consulta pública el texto que aprueba la clasificación ecotoxicológica de plaguicidas de uso agrícola en relación con las abejas, así como la norma técnica que define la zona de influencia y el aviso a apicultores, y modifica la resolución que lo indica.

CONVENIO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

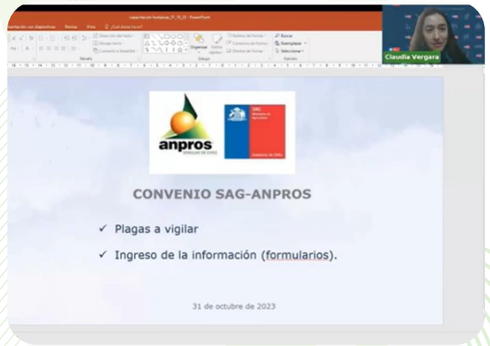

El convenio está diseñado para colaborar activamente en la vigilancia fitosanitaria a nivel nacional, enfocándose en plagas de importancia para la industria de las semillas. Para esto, establece procedimientos y proporciona apoyo en la gestión de plagas a través de un acuerdo de vigilancia fitosanitaria que ANPROS mantiene con el Servicio Agrícola y Ganadero.

Este año, se han implementado mejoras sobre los procesos de años anteriores para facilitar la entrada de datos por parte de los agrónomos de campo. Estos profesionales son cruciales en el sistema ya que son los responsables de cargar la información en la plataforma y desempeñan un papel fundamental en la vigilancia directa de las plagas en el terreno.

COMITÉ DE BIOTECNOLOGÍA

Este comité participa activamente en los eventos organizados por los grupos internacionales que abordan temas de Biotecnología, como la Federación Internacional de Semillas (ISF) y la Asociación Americana de Semillas (SAA), entre otros. Además, se actualiza constantemente sobre las normativas globales relacionadas con los organismos genéticamente modificados (OGM). Este conocimiento de fuentes externas permite que el comité se mantenga informado sobre los avances y desarrollos en el campo de la biotecnología.

En el ámbito nacional, el comité ha establecido una relación efectiva con el departamento del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), encargado de la autorización y supervisión de los OGM. Se han adoptado y evaluado las actuales normas de bioseguridad, considerando incluso mejoras significativas este año. Adicionalmente, las empresas han procedido a renovar los herbicidas para usos específicos en semilleros y pruebas con especies genéticamente modificadas.

COMITÉS TÉCNICOS

La industria, especialmente los semilleros hortícolas, se vio desafiada por una temporada particularmente difícil debido a intensas precipitaciones, especialmente en las zonas cordilleranos y el valle central de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío. Estas lluvias ocasionaron pérdidas en los semilleros establecidos, aumentaron los costos de los insumos y dejaron a algunos agricultores con pérdidas totales en sus campos, lo que dificultó a las empresas encontrar agricultores para llevar a cabo sus producciones. Aun así, fue un muy buen año ya que los envíos totalizaron cerca de US$450 millones, lo que representó casi un 30% más de lo exportado en 2022.

HORTALIZAS

Durante el 2023 el grupo líder en exportaciones fue el de las semillas de hortalizas, con más de 50 especies distintas exportadas, seguido por semillas de maíz, canola, girasol y flores, entre otras.
Este año, el comité se reunió presencialmente para abordar diversos temas, entre ellos la elección de una nueva directiva, donde la Sra. Fernanda Pacheco de la empresa Pinto Piga resultó electa como presidenta y el Sr. Peter Maremaa, de Semillas Panamerican Chile Ltda., como vicepresidente. Se discutieron propuestas para modificar las fechas de algunas especies en el manual de aislaciones y se decidió llevar a cabo una encuesta sobre hortalizas y añadir otras especies. También se detallaron los requisitos de ingreso a Chile del virus ToBRV, los procedimientos para la exportación a la Unión Europea y, ante la preocupación nacional, se formó un grupo de trabajo para elevar el estándar de calidad entre las empresas en colaboración con el comité fitosanitario. Además, se destacó la importancia de la participación del comité en la consulta pública que aprueba la clasificación ecotoxicológica de plaguicidas de uso agrícola respecto a las abejas.

MAÍZ/MARAVILLA

Este año, el comité de maíz experimentó un cambio en su presidencia, siendo ahora liderado por el Sr. Edwin Uribe de Semillas de Gramíneas – Uwafen.
Para las empresas, la situación se volvió muy complicada tras las detecciones de los virus High Plains (HPV) y Wheat streak mosaic (WSMV) en cultivos semilleros de maíz, informadas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a fines de 2022. En 2023, se confirmó la presencia del virus Wheat streak mosaic (WSMV) en Chile, aunque no así del virus High Plains (HPV). En respuesta, las empresas decidieron mantener una vigilancia activa en sus semilleros y notificar a las autoridades oportunamente en caso de detectar el virus.
Además, el SAG lanzó a nivel nacional y ante la OMC una consulta pública para modificar la Resolución No. 1.187 de 2022. Esta resolución aprueba el texto coordinado y sistematizado de los requisitos fitosanitarios de ingreso para semillas de cereales, incluyendo Zea mays (maíz), regulando los requisitos fitosanitarios para la semilla de maíz hacia Chile frente a 16 patógenos. Esta medida generó preocupación tanto a nivel nacional como internacional, lo que resultó en visitas desde el extranjero, múltiples reuniones con la ONPF, salidas a terreno y reuniones internas para alertar a las empresas y asegurar que informaran a sus casas matrices.
En cuanto a las empresas productoras de semillas de maravilla, se implementó un cambio en la normativa para crear categorías distintas de semilla básica y pre-básica.

CANOLA

Las empresas productoras de canola se reunieron con representantes del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para discutir los desafíos enfrentados durante la última temporada de cultivo. En la reunión se abordaron temas de fiscalización, destacando las numerosas actas de citación y denuncias, principalmente relacionadas con el aislamiento con rábanos y el manejo de plantas voluntarias.

Las empresas reconocen la importancia de cumplir con las medidas de bioseguridad, pero solicitaron el apoyo y la colaboración del SAG para implementarlas de manera más eficiente, dadas las complejidades del manejo de este cultivo. Para ello, propusieron varias mejoras en estos temas.

Además, este año se avanzó en la externalización de la inspección de semilleros inscritos en el programa de certificación varietal de semillas en campo. Este programa, llevado a cabo junto al Departamento de Semillas y Plantas del SAG, resultó satisfactorio para las empresas.

COMITÉ DE LA PAPA

Durante 2023, el comité trató los aspectos principales del cultivo en la región. En colaboración con el área técnica de ANPROS, abordaron el problema del ingreso de semilla de papa a Brasil, logrando importantes acuerdos en una reunión con el SAG en Semillas SZ, donde participaron Marco Muñoz, Sandra Bustos y personal del SAG regional. Estos acuerdos se relacionaron con el protocolo para autorizar campos libres de Meloydogine phallax y Meloydogine minor, permitiendo la exportación de semilla tubérculo de papa a Brasil. En agosto de 2023, se formalizó este acuerdo con la emisión desde Brasil de la Portaria MAPA nº 867, que autoriza la importación de papa (Solanum Tuberosum) proveniente de Chile.

Durante la exposición del comité al directorio en su visita de mayo, Rodrigo Cea, gerente general y representante de Semillas SZ, ofreció una interesante presentación en la que abordó la situación de la producción de semilla tubérculo certificada de papa a nivel nacional, el reconocimiento que en los últimos años ha tenido su uso por parte de los agricultores y se pudo apreciar la importancia y el crecimiento de la superficie nacional certificada.
Se abordó también la autorización de terceros para inspecciones de campo, que se encuentra en régimen para semilla de cereales y maíz para exportación y en evaluación su implementación para semilla tubérculo de papa, tema que abordarán en conjunto el comité del sur y el comité de la papa.

Entre las exposiciones del comité de la papa, también destacó la presentación efectuada por Boris Contreras de la empresa Novaseed, en la cual expuso su desarrollado programa de mejoramiento genético en papas.
Un punto esencial del trabajo del comité este año fue su colaboración en las distintas actividades realizadas en el marco del **Proyecto de Ley de Protección a Turberas.** En especial las visitas a Semillas SZ donde, Rodrigo Cea, junto a Mario Schindler, recibieron a diferentes parlamentarios para explicar en terreno la importancia y el uso específico de la turba en la producción del tubérculo semilla de papa.

SUB-COMITÉ DE LABORATORIOS

Los y las analistas de laboratorio de nuestras empresas están permanentemente buscando capacitaciones para mantenerse al día en las nuevas técnicas. En este contexto el CURSO DE ANÁLISIS DE SEMILLAS SEGÚN NORMATIVA ISTA VIGENTE, se realizó 11 y 12 de diciembre 2023 y fue dictado por Sr. Augusto Martinelli, consultor ISTA experto en calidad de semillas, en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, sede Quillota.

6 CAPÍTULO

SIG ANPROS: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE RENOMBRE EN LA INDUSTRIA SEMILLERA GLOBAL

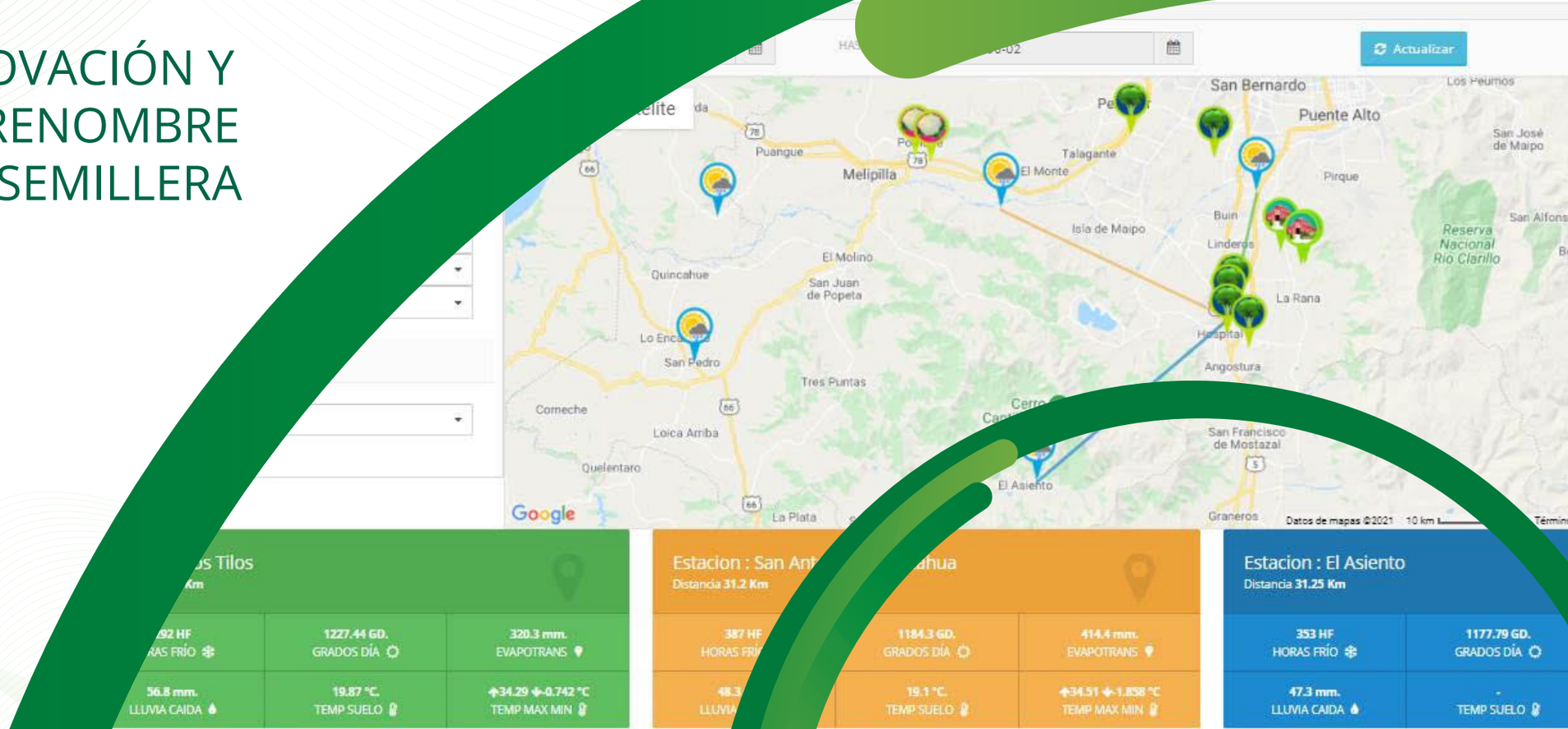

anpros SEMILLAS DE CHILE

SIG Aislaciones

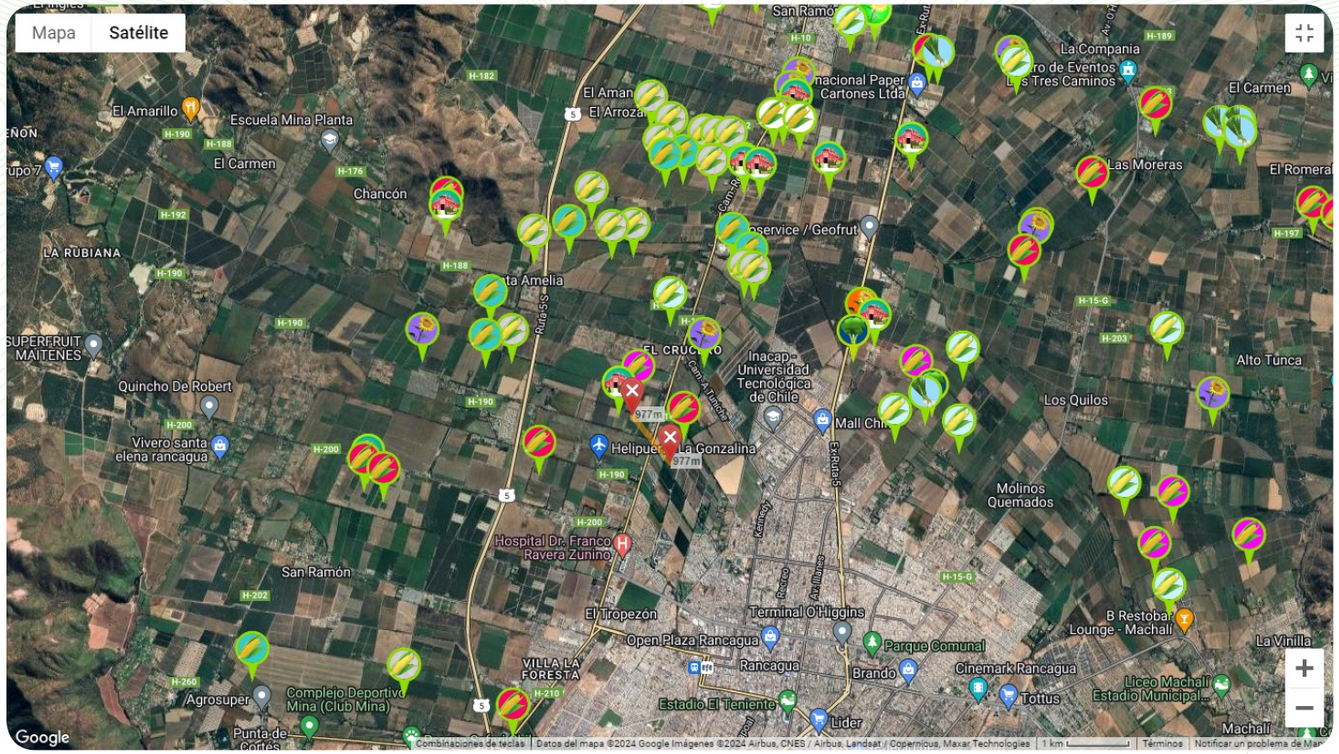

El Sistema de Información Geográfica (SIG) de ANPROS se destaca como una herramienta excepcional que la asociación pone a disposición de sus miembros para respaldarlos en el desarrollo de sus actividades productivas. Su contribución invaluable a la industria semillera nacional, facilitando la adecuada aislación de los cultivos, lo distingue como único en su categoría.

Durante este año, se han implementado diversas mejoras en el SIG, incluyendo la creación de varios reportes, ordenando las listas de registros eliminados mediante filtros por año y fechas más reciente, así como implementar reporte de choque en los cultivos para cada registro. Además, se ha añadido una regla específica para el girasol básico, en línea con el acuerdo establecido por las empresas. Se ha separado la vista general del mapa del proceso de ingreso de información para evitar posibles problemas de lentitud o caídas durante la entrada masiva de datos. Nuestro principal objetivo es implementar informes útiles tanto para los usuarios como para ANPROS, y continuaremos introduciendo modificaciones, añadiendo módulos, filtros y otras funciones que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios.

7 CAPÍTULO

HACIA UNA INDUSTRIA SEMILLERA MÁS SUSTENTABLE: MAYOR PRODUCCIÓN CON MENOS RECURSOS

La industria semillera en Chile mantiene un fuerte compromiso con la sostenibilidad a través de la implementación continua de nuevas prácticas y el uso de las herramientas disponibles para cumplir con los objetivos globales de mitigación del cambio climático. Como parte de sus lineamientos base, el concepto "Producir más con menos" es clave.
Una de las acciones permanentes de ANPROS es capacitar a las empresas y sus agrónomos sobre las tecnologías, herramientas y procesos disponibles para la gestión eficiente del agua. Esto incluye diplomados, talleres técnicos y otras formas de capacitación para preparar a los profesionales en la gestión de la sequía y otras condiciones adversas.
En esta línea, la utilización de tecnologías de riego avanzado es fundamental para aumentar la eficiencia en el uso del agua. Un gran número de productores de semillas ya han adoptado sistemas de riego tecnificado, lo que ha mejorado significativamente la gestión de los recursos hídricos.

Para optimizar la producción, es esencial elegir áreas agroclimáticas que sean adecuadas para los cultivos específicos. Las empresas socias de ANPROS realizan esta selección cuidadosamente, lo que ayuda a maximizar el rendimiento y la sostenibilidad de los cultivos.

Por otra parte y a nivel global, la industria semillera promueve el desarrollo de variedades de semillas que sean más resistentes a condiciones climáticas adversas y enfermedades, lo que reduce la necesidad de insumos químicos y mejora la sostenibilidad de los cultivos.

WEBINAR EMERGENCIA CLIMÁTICA ¿CÓMO ENFRENTAR LA TEMPORADA?

En un año marcado por los efectos de la emergencia climática, con los graves daños que las inundaciones de Junio y Agosto causaron a la agricultura y donde muchos agricultores vieron afectados sus cultivos, inmuebles o su infraestructura de riego, ANPROS junto a Netafim presentaron el Webinar Emergencia Climática ¿Cómo Abordar La Temporada?
La actividad, que se desarrolló el 09 de noviembre y contó con la exposición del experto en la materia, Andres Boisier, Technical and Product Manager de Netafim Chile, abordó recomendaciones y técnicas para que nuestros productores pudiesen abordar de la mejor manera la temporada y asegurar que sus sistemas de riego funcionaran adecuadamente.

LEY REP

La Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, tiene por objetivo de disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, a través de la instauración de la responsabilidad extendida del productor y otros instrumentos de gestión de residuos, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente. Su lógica es quien contamina paga. Esta ley norma 6 productos prioritarios: neumáticos, pilas, baterías, aceites y lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos y envases y embalajes.
El Decreto Supremo 20 de marzo de 2020 , norma la aplicación de la Ley REP para envases y embalajes, estableciendo metas y plazos para su cumplimiento.

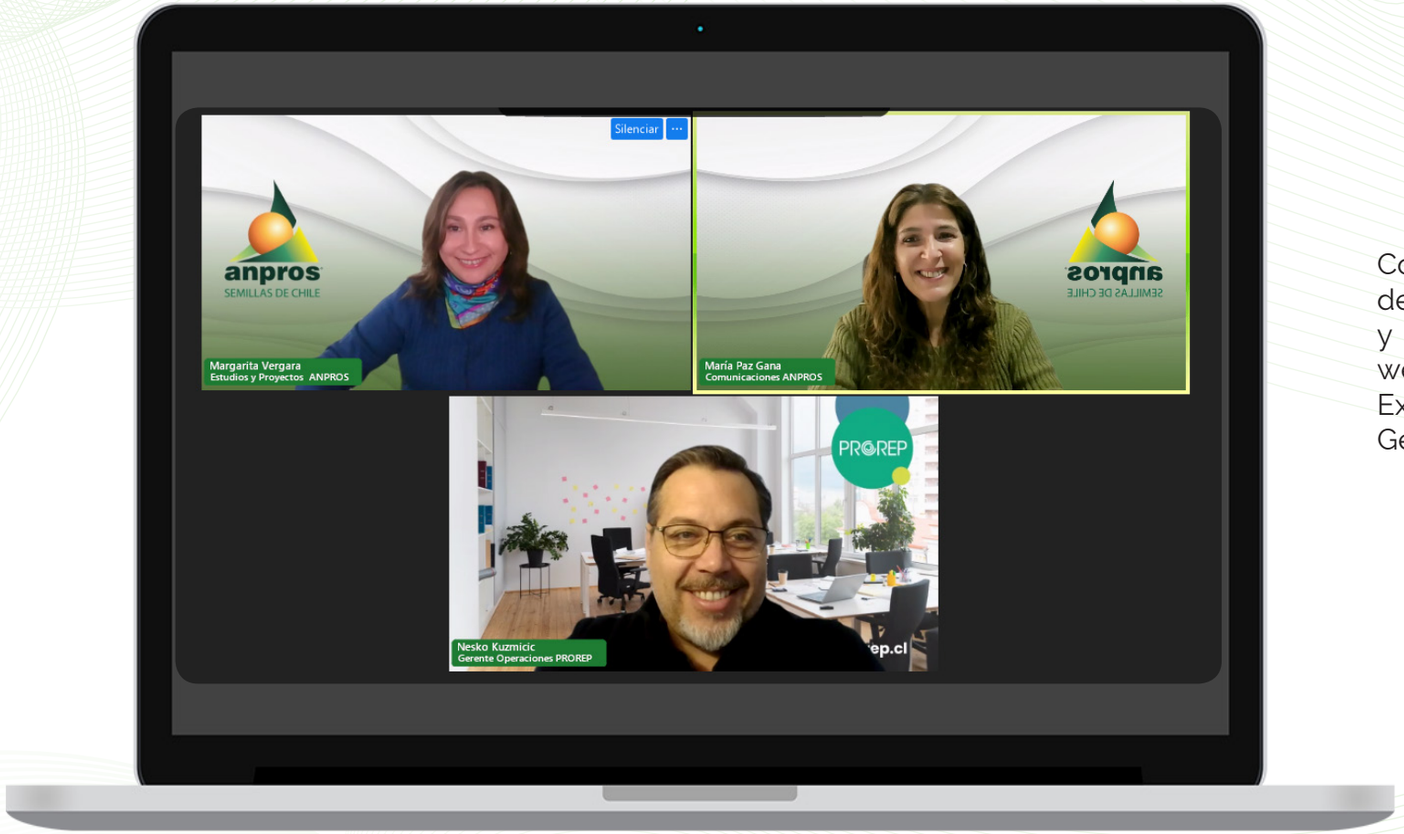

Como gremio hemos continuado con el desarrollo de actividades tendientes a difundir sus alcances y medios de cumplimiento. En 2023 realizamos el webinar "Cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor", con Nesko Kuzmicic, Gerente de Operaciones del GRANSIC PROREP.

8 CAPÍTULO

ANPROS EN LA ESCENA GLOBAL: REFERENTE MUNDIAL EN SEMILLAS DE CALIDAD

REUNIONES INTERNACIONALES, PROYECTOS Y GRUPOS DE TRABAJO

El 2023 en Chile tuvimos dos eventos climáticos con importantes inundaciones como consecuencia. El mundo se ha visto afectado por conflictos políticos y climáticos de gran magnitud, que han afectado directa e indirectamente el mercado mundial e inciden en la toma de decisiones de las empresas por lo que es importante relacionarse con ellas y mantenerlas al día de lo que acontece en Chile.

La industria semillera mundial es un negocio global, y la actividad semillera chilena está vinculada a la gran mayoría de las asociaciones regionales y mundiales, la participación en los eventos de cada una es clave para que las empresas chilenas potencien su vinculación con empresas internacionales y puedan captar negocios de multiplicación de semillas en contraestación.

Por otra parte, en las empresas semillera mundiales se han producido importantes renovaciones de personal, incorporándose nuevos ejecutivos, muchos de los cuales provienen de áreas diferentes como por ejemplo el rubro de los fitosanitarios, razón por la que es imprescindible participar activamente de los principales eventos internacionales que posicionan la imagen de Chile como un país de excelencia en la producción de semillas.

En este contexto, el 2023 ANPROS mantuvo su participación en diversos grupos de trabajo de la ISF. Mario Schindler, el director ejecutivo de la asociación, forma parte de los grupos de Propiedad Intelectual, Innovación en Fitomejoramiento y del grupo de secretarios nacionales, donde también ocupa un puesto en la directiva. María Paz Gana es la representante en el grupo de Comunicaciones y Winston Colvin participa en el grupo de Producción de Semillas de Hortalizas. Hasta su fallecimiento, el 16 de marzo de 2024, hecho que la industria lamentó profundamente, Claudio Sandoval Briones (Q.E.P.D) representó a Chile en el grupo Fitosanitario de la ISF.

Tenemos mercados muy desarrollados que es necesario mantener y aumentar, tanto en el valor total de las exportaciones como en el tipo de semillas exportadas. Por otra parte, hay mercados potenciales que aún no son penetrados, como por ejemplo China, que cuenta con un gran potencial que se requiere abordar y ANPROS ha estado permanentemente generando vínculos con autoridades de la región.

Además, ANPROS contribuye activamente a un grupo de trabajo que analiza las discusiones globales sobre los derechos del obtentor y del agricultor, relacionados con el Convenio de la UPOV y el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) de la FAO, respectivamente. En este ámbito, ANPROS defiende firmemente los derechos del obtentor para evitar la comercialización, tanto nacional como internacionalmente, de semillas de variedades protegidas obtenidas a partir de sus cosechas.

SYSTEMS APROACH

Gracias a una excelente articulación público-privada, el 2023 se logró el primer avance que surge en el marco del convenio entre la SAA y COSAVE para promover la implementación de medidas fitosanitarias equivalentes y armonizadas para el intercambio de semillas a nivel regional. Un plan que permitirá certificar envíos, considerando las prácticas aplicadas por la industria en todas las etapas de la producción de semillas con fines experimentales de semilla de maíz, como una medida alternativa al análisis de laboratorio que implica la destrucción de semillas de alto valor genético, reduciendo costos y tiempos de análisis. Esto también contribuirá a una gestión eficaz del riesgo de plagas.
Adicionalmente, se está avanzando en los pilotos bilaterales entre las NPPO´s USA / Chile, y el multilateral liderado por ISF.

PROYECTO DEL CONCURSO SILVOAGROPECUARIO DE PROCHILE 2023

El 2022 postulamos al Concurso Silvoagropecuario de ProChile y nos adjudicamos el proyecto que se ejecutó el 2023 "Reposicionamiento de la industria semillera chilena en un escenario de seguridad alimentaria global", que buscaba potenciar la participación presencial de los representantes de ANPROS y sus socios en las principales ruedas de Negocios internacionales que detallamos a continuación:

A) Rueda de Negocios en el Congreso Mundial de Semillas de la ISF, La Rueda de Negocios del Congreso Mundial de Semillas se realizó en Ciudad del Cabo, Sudáfrica entre 5-7 de junio, asistieron más de 1.200 personas de 60 países del mundo, en el marco del proyecto, participaron 14 representantes de Chile.
Fue muy exitosa la asistencia de las empresas chilenas en la rueda de negocios, se reunieron con sus antiguos clientes, con quienes actualizan el estado de sus producciones y con potenciales clientes, muchos de los cuales y producto de la pandemia, solamente se han comunicado telemáticamente. Fue clave la actualización de los múltiples temas y tendencias de la industria semillera mundial, tanto en el ámbito técnico, regulatorio, nuevas tecnologías, cambio climático, guerra Rusia-Ucrania, entre muchos otros temas. Desde la pandemia hubo un claro y fuerte cambio de ejecutivos de las empresas semilleras, por lo que es importante conozcan a Chile, sus ventajas y a las personas de la industria chilena. Reuniones agendadas, informales y networking que permite ampliar la variedad de semillas exportadas, aumentar su valor y sus destinos.
.

Opening
Ceremony
Auditorium 1
SP Labs
Seedcare
TRADING AREA
Polytec

La Federación Internacional de Semillas (ISF) coordina grupos de trabajo (WG) en diversas temáticas, convocando a destacados profesionales a nivel mundial, Winston Colvin asistió al WG de hortalizas que se realizó durante el congreso APSA y María Paz Gana asistió telemáticamente a las reuniones del WG de comunicaciones. Mario Schindler participa en el directorio de la ISF como representante de los secretarios nacionales de las asociaciones mundiales y el 2023, participó de 3 reuniones de Directorio: 15-17 de marzo Dubai, Emiratos Árabes; la reunión de directorio en el Congreso Mundial de Semillas y el 30 de octubre al 4 de noviembre en Atenas Grecia.

B) EUROSEED CONGRESS

Euroseeds representa al sector semillero europeo que reúne a más de 30 asociaciones nacionales miembros de la Unión Europea y más allá, a varios miles de empresas de semillas, así como más de 70 empresas socias directas, incluidas industrias relacionadas con las semillas. Organiza cada año en diferentes lugares de Europa, independiente de su importancia en la actividad semillera, el Euroseed Congress, que el 2023 se realizó en San Julián Malta, entre el 15 al 18 de octubre. Asistieron más de 1.200 delegados de más de 60 países, con una participación de 5 representantes de empresas semilleras de Chile, quienes se reunieron con sus clientes actuales, pudiendo informar directamente del avance de sus producciones, así como con potenciales clientes, con quienes deben establecer la vinculación necesaria y lograr acuerdos para concretar proyectos de producción de sus semillas.

Se realizaron charlas con diversos actores relevantes sobre actualizaciones en temas de políticas claves para el sector y tendencias relevantes del mercado agrícola. El tema central del congreso fue "El Pacto Verde revisitado: ¿gran salto o gran fracaso? Cómo Europa aún podría convertir grandes ambiciones en avances reales", dio lugar a profundos debates sobre las nuevas propuestas de nuevas técnicas de fitomejoramiento, perspectivas sobre el estado del Reglamento sobre el uso sostenible de pesticidas y la estrategia de proteínas de la UE.

C) CONGRESO APSA.

La Asociación de Asia Pacífico de semillas, APSA, es la red más grande de empresas, asociaciones y organismos gubernamentales relacionados con las semillas de Asia Pacífico y hoy es la asociación regional de semillas más grande del mundo, que realiza cada año un congreso que el 2023 se realizó en Christchurch, Nueva Zelanda entre el 20 al 24 de noviembre con más de 1.000 delegados de más de 40 países. Desde Chile asistió una delegación de 9 personas:8 empresas 1 representante de ANPROS, quienes participaron activamente en la rueda de negocios, reuniéndose con sus antiguos clientes con quienes actualizaron el estado de avance de sus producciones actuales y futuras; y con los nuevos potenciales clientes, muchos de los cuales sólo han tenido contacto vía telemática. Además del congreso hubo una interesante exposición con empresas de innovación, maquinarias y nuevas tecnologías aplicadas a la producción de semillas. Se realizaron charlas técnicas de actualización con interesantes debates sobre propiedad intelectual vegetal, biodiversidad, variedades esencialmente derivadas, hortalizas y ornamentales, comercio internacional, nuevas tecnologías, entre otros.

Margarita Vergara, encargada de estudios y proyectos de ANPROS se reunió con Weihong (Alison) Tian, secretaria general de la China National Seed Trade Association, con el objetivo de avanzar en la coordinación Gira a China 2024; también con Kanokwan (May) Chodchoey, Directora ejecutiva de APSA y con Francine Sayoc, futura Directora ejecutiva de APSA.

D) FIELD CROPS SEED CONVENTION DE ASTA

La Asociación Americana de Comercio de Semillas, ASTA es la asociación nacional de semillas de USA, reúne a más de 700 miembros, representa el 85% de las compañías privadas de semillas norteamericana y fue fundada en 1883.
ASTA realiza la conferencia de la industria de semillas más grande de USA: Corn Soybean And Sorghum & Expo, que por más de 70 años se realizó en Chicago. El 2023 marcó importantes cambios en su congreso y rueda de negocios, cambió su nombre por Field Crop Seed Convention y trasladó su realización a Orlando. Este nuevo congreso se llevó a cabo entre el 5 y el 8 de diciembre, asistieron más de 1.500 profesionales de la industria de semillas de más de 35 países y más de 100 empresas en exposición. Desde Chile asistió una delegación de 13 personas: 12 de las empresas y 1 representante de ANPROS.

Otra importante actividad que formaba parte del programa de este congreso, fue la reunión en la que se analizó la propuesta de modificación del SAG para la resolución de importación de maíz. El título de la actividad fue:" Exportaciones de semillas de maíz a Chile: consideraciones fitosanitarias"
Adicionalmente, la Asociación de Semillas de las Américas, SAA, de la cual ANPROS es socio fundador, se vincula directamente con ASTA como socio, razón por la cual realiza durante este evento la reunión de directorio de SAA, en la que participa Mario Schindler director ejecutivo de ANPROS. Como parte de esta actividad se realizó también la reunión de grupos de trabajo de la SAA entre el 27-28 de septiembre en Lima Perú.

E) PROMOCIÓN COMO PAÍS DE EXCELENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

ANPROS ha implementado una estrategia de reposicionamiento mediante publicaciones digitales en medios, para difundir y promocionar la imagen país de la industria semillera chilena, como país de excelencia en la producción de semillas, que ha mostrado frutos con el repunte de las exportaciones.
La calidad y confiabilidad son los ejes que potencian nuestra imagen país de Chile, elemento crítico en el modelo de negocios de la industria semillera y diversos factores de la producción de semillas, cumpliendo con altos estándares de calidad exigidos, que determinan el éxito de la contratación de servicios de propagación de semillas en contraestación.

Dado lo anterior, se realizaron 5 publicaciones en revistas especializadas en las ediciones de los congresos de forma complementaria y sinérgica con las actividades de este proyecto: Seed World edición Latinoamérica, destacamos que esta es la primera edición para la región y en su segunda edición, también en 2023, nuestra directora y segunda vicepresidente, Cristina Alucema fue la portada; Seed World, Edición internacional Congreso Mundial de Semillas ISF; European Seed, edición Euroseed Congress; Asian Seed Magazine, edición Asian Seed Congress; Seed World, edición Field Crop Seed Convention. Estas revistas fueron entregadas en formato impreso a cada uno de los asistentes de los congresos mundiales, además del envío en formato digital vía correo electrónico y están permanentemente disponibles en los respectivos sitios web.

9 CAPÍTULO

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INDUSTRIA: CRECIMIENTO Y DESAFÍOS EN UN ENTORNO CAMBIANTE

ESTADÍSTICAS DE LA INDUSTRIA SEMILLERA 2023

Las estadísticas de la industria desempeñan un papel fundamental al proporcionar datos precisos y relevantes que facilitan la toma de decisiones informadas. Estas cifras permiten identificar tendencias, evaluar el rendimiento y planificar estrategias efectivas. Un análisis riguroso y detallado de las estadísticas comerciales, como las exportaciones e importaciones, es esencial para comprender el posicionamiento en el mercado y optimizar las operaciones. En este contexto, ofrecer a los socios información detallada y precisa se convierte en un valioso servicio que potencia sus capacidades competitivas y estratégicas.

Como cada año, desde el área de Estudios y Proyectos se desarrollaron una serie de análisis de las exportaciones e importaciones de semillas chilenas a fin de entregar información útil a los socios. Este servicio les permite tomar decisiones basadas en datos concretos, mejorar sus estrategias de mercado y maximizar sus oportunidades de negocio

Como cada año, desde el área de Estudios y Proyectos se desarrollaron una serie de análisis de las exportaciones e importaciones de semillas chilenas

a) Estadísticas Productivas de la Industria Semillera Chilena 2023
Se detalla la información de exportaciones chilenas de semillas realizadas entre enero y diciembre 2023, las cuales fueron corregidas a enero de 2024.
Las exportaciones totales de semillas el 2023 fueron de US$448,6 MM, un 28% más que las exportaciones 2022. En términos de cantidad, se exportaron 48.714 toneladas, un 20% más que lo exportado el año anterior.
Las exportaciones de semillas de Maíz en 2023 fueron de U$ 92,8 MM, un 13% más que el 2022; en cuanto a la cantidad exportada, alcanzó las 21.342 toneladas, 3% más que lo exportado el año anterior.
Las exportaciones del Grupo de las semillas de las Hortalizas en 2023 alcanzaron los US$ 208,7 MM, lo que representa un 27% más en valor, y en cantidad se exportaron 4.965 toneladas, un 45% más que el 2022. Desde el 2015, este grupo de semillas corresponde a la mayor proporción de las semillas físicas exportadas, lugar que ocupó Maíz por más de una década.

b) Análisis de las Exportaciones Chilenas de Semillas de Hortalizas 2023

Este documento es un Análisis detallado del grupo de las Semillas de Hortalizas, que han sido el principal grupo exportado en los últimos 9 años consecutivos. En 2023 este grupo estuvo integrado por 42 especies. Presenta un análisis de las hortalizas por especies y familias; los principales destinos de exportación y un detallado análisis histórico de las principales 13 semillas exportadas en 2023 e información histórica y sus valores unitarios.

c) Estimación de las Exportaciones Chilenas de Semillas GMO 2023

para realizar la estimación del valor exportado de semillas GMO, se ponderó la proporción de la superficie de semilleros GMO respecto de los convencionales, en cada una de las tres especies: maíz, canola y soya. De este modo, se multiplicó el total exportado para cada una de las tres especies de semillas en valor (millones de US$), por el porcentaje de la superficie de semilleros GMO en cada uno de los casos.

10 CAPÍTULO

DIFUNDIENDO CONCEPTOS: ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN EN EL MUNDO DE LAS SEMILLAS

Los lineamientos comunicacionales de ANPROS tienen como base difundir la imagen de Chile como país de excelencia para la producción de semillas; aumentar el reconocimiento de la industria semillera como un sector clave para la seguridad alimentaria; potenciar el relacionamiento y el trabajo conjunto con nuestros asociados y stakeholders del sector público y privado para asegurar un marco legal y regulatorio efectivo para su desarrollo; posicionarnos como referentes en temas de sustentabilidad agrícola y mantener a nuestros socios permanentemente informados de sus temas de interés, entre otros.

Para mantener una comunicación efectiva y avanzar en las acciones que permitan cumplir estos lineamientos se utilizan una serie de herramientas, con una comunicación que abarca entrevistas, artículos, columnas de opinión, cartas y otros en medios nacionales e internacionales relacionados con el quehacer de ANPROS y la industria semillera nacional y mundial. Se utilizan los distintos canales de comunicación disponibles como boletines, correos electrónicos, prensa nacional e internacional, publicidad en medios extranjeros, reuniones y eventos específicos como seminarios, congresos u otros, enfocados hacia los temas relevantes para el desarrollo de la industria.

CONGRESO NACIONAL DE SEMILLAS 2023, UN TREMENDO ÉXITO

Tal como se señala al inicio de esta memoria, el Congreso de Semillas 2023 fue un hito importante del año ya que se constituyó en un gran evento, con más de 600 asistentes y 25 auspiciadores. Reunió a profesionales de toda la industria semillera nacional, además de destacadas autoridades públicas, académicas y gremiales. Su realización fue uno de los ejes más importantes del área de comunicaciones de ANPROS.

ANPROS AL DÍA: difusión permanente para nuestra Industria Semillera

En la industria semillera, los newsletter como "ANPROS al Día" juegan un papel esencial al servir como un canal vital de comunicación con los socios. Estas publicaciones proporcionan una manera efectiva de mantener a los miembros actualizados sobre los desarrollos más recientes en la industria y el sector agrícola en general. Además de transmitir noticias importantes, los newsletter también facilitan la difusión de información sobre eventos, oportunidades de capacitación y otros recursos relevantes para los profesionales del sector. En última instancia, estos boletines contribuyen a fortalecer la comunidad de la industria semillera al mantener a los socios informados, conectados y comprometidos con los avances y desafíos del campo.

REDES SOCIALES: ampliando nuestras comunicaciones al mundo

El 2023 la presencia de ANPROS en redes sociales tuvo un significativo aumento. Los mensajes, claros, simples y directos mantuvieron el enfoque del contenido que hemos venido trabajando en base a la seguridad alimentaria, la sustentabilidad en la industria semillera y el concepto de que sin semillas no hay alimentos. En cada uno de estos puntos se destacó el rol de la industria semillera en la producción de alimentos y se publicaron mensajes en base a temas de interés general como recursos hídricos, relevancia de las nuevas variedades vegetales, efemérides y campañas en función de temas específicos como Women in Science, que fueron claves para lograr los objetivos.

El contenido fue variando según el foco de cada red social. Informativo y técnico en LinkedIn, educativo y social en Instagram y Facebook, y con ello, logramos amentar nuestros seguidores y mantener la interacción con las publicaciones en las diferentes redes.

CONECTANDO CON TODOS:
Difusión Interna y Externa

Los lineamientos de comunicación de ANPROS, entre otros aspectos, se centran en la importancia de ofrecer información actualizada y en sintonía con los acontecimientos mundiales y nacionales. En función de ello, durante el año 2023 llevamos a cabo una difusión constante sobre diversos temas como el avance del consejo constitucional, el estado de la industria, las tendencias globales en semillas, los impactos de las inundaciones en el país y otros temas relevantes para nuestros asociados. Asimismo, en función de nuestra labor gremial, enviamos una serie de cartas a autoridades, otros gremios, academia, etc. con el fin de saludar, felicitar, informar sobre determinados puntos o bien para abordar algún tema coyuntural específico que demandara de acciones concretas.

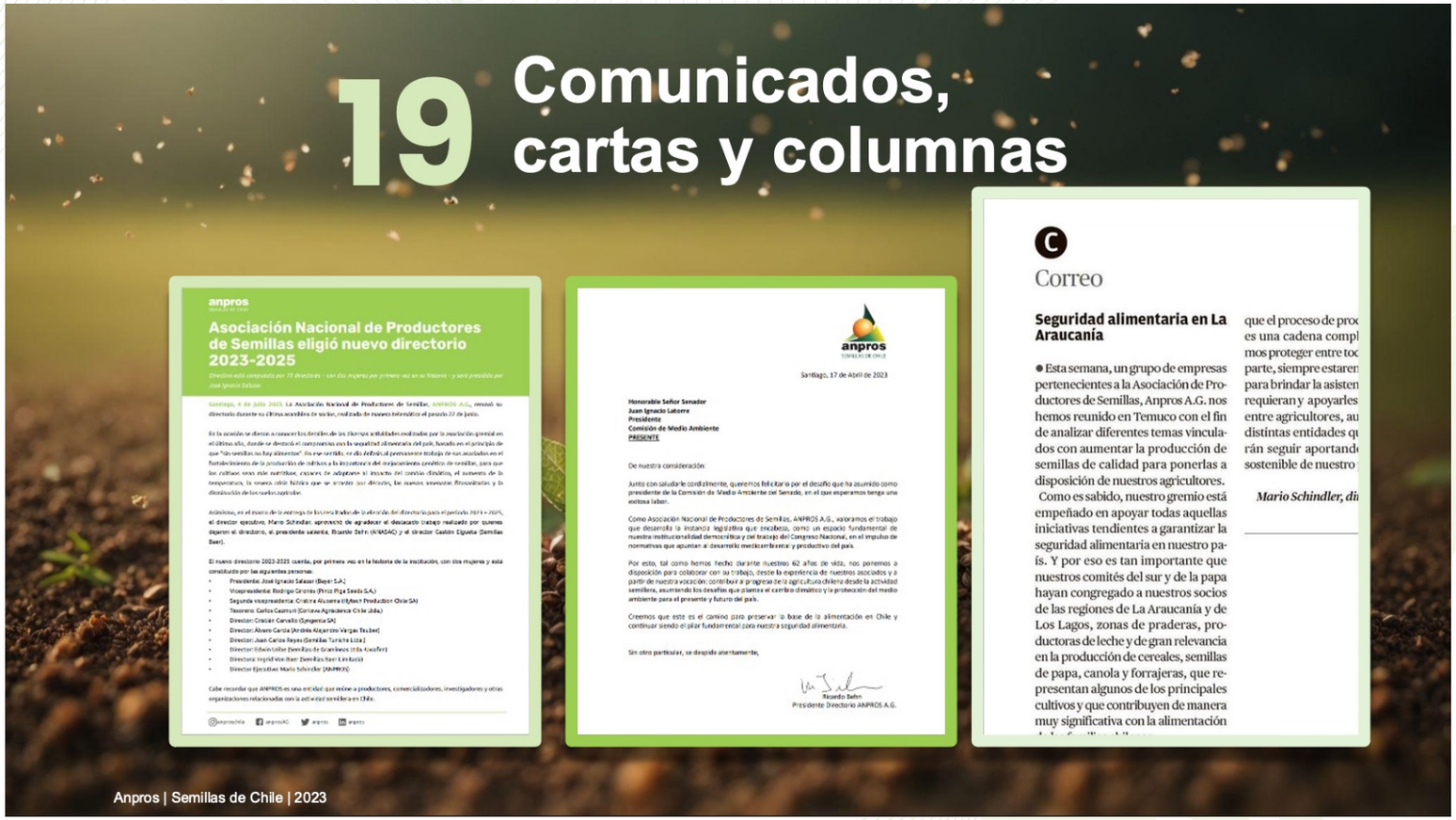

Anpros | Semillas de Chile | 2023

SEMILLAS DE CHILE DESTACADAS EN PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

El 2023 se publicaron 32 notas sobre la industria semillera en la prensa nacional y 6 en revistas internacionales.
El área de comunicaciones de ANPROS, como parte de su plan estratégico, se encarga de gestionar anualmente diversas notas de prensa a nivel nacional e internacional. Esta labor permite que la asociación mantenga una presencia destacada en los medios y difunda los temas relevantes de la industria de semillas. De esta manera, se abordan asuntos como las perspectivas del sector, las regulaciones que requieren atención, la posición de ANPROS frente a la coyuntura nacional o internacional en temas específicos, entre otros. Gracias a esta constante exposición mediática, ANPROS se ha consolidado como referente en temas relacionados con semillas, fitomejoramiento, propiedad intelectual, movimiento internacional y estos dos últimos años en particular con el proceso del consejo constitucional.

SEGÚN LOS GREMIOS SECTORIALES:

Las tareas y oportunidades que trae 2024 para el agro chileno

Desde el comienzo de las negociaciones de un TLC con la India hasta el cierre definitivo del *systems approach* para la uva de mesa en Estados Unidos, los dirigentes de los diferentes rubros ponen sus énfasis para este nuevo año.

PALOMA DÍAZ Y EDUARDO MORAGA

SNA: ELIMINAR "LOMOS DE TORO"

Tras recorrer las 16 regiones del país, el directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) identificó los "lomos de toro" que complican al sector, encabezados por la inseguridad en zonas rurales. "El primer gran desafío es recuperar la tranquilidad y seguridad en los sectores rurales. Nunca habíamos tenido este nivel de robos y en la Araucanía el 90% de los agricultores manifestó poder ser víctima de algún atentado", dice el presidente de la SNA, **Antonio Walker.**
Otros puntos importantes son generar mejoras las condiciones de financiamiento y la tramitación de permisos con la Dirección General de Aguas, y avanzar en regulaciones migratorias.
Un eje clave es acelerar la aprobación de obras hídricas como embalses, desalinizadoras y la reparación de la infraestructura afectada por las inundaciones del invierno. "Se tomaron medidas parches para salvar la temporada de riego, pero tenemos que reconstruir esa infraestructura", plantea.
A mediados de enero se reunirán los 47 gremios que conforman la SNA para proponer soluciones que se enviarán al Gobierno.

VIÑATEROS PIDEN QUE PRESIDENTE BORIC VAYA A LA INDIA

En Vinos de Chile aseguran que estarán muy atentos al vaivenes de producción de la vendimia 2024. Las empresas viñateras tienen altos volúmenes guardados en sus bodegas debido a la falta mundial en la demanda por vino.
"2023 fue un año en extremo difícil para el sector vitivinícola, con caídas de más de 20% en las exportaciones. Las elevadas tasas de interés y stocks en varios de nuestros principales importadores, además de las presiones inflacionarias y aumento de costos de vacas de los problemas logísticos ocasionados por la pandemia, han golpeado fuertemente las ventas de vino al exterior", afirmó en el gremio.
Su visión para 2024 es que las tasas de interés bajarán, lo que traerá una disminución del costo de financiamiento, al mismo tiempo que se espera una normalización paulatina de los stocks mundiales.
En términos de exportaciones, las viñas chilenas apuestan en 2024 a localizar sus esfuerzos en Brasil, China, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá, mercados en los que existe un calendario bastante nutrido de actividades de promoción.
Los viñateros esperan que en 2024 se dé inicio a la negociación para un acuerdo comercial con la India. "Para ello es indispensable que se siga dando prioridad a esta negociación y que se materialice la visita prevista de nuestro canciller y del Presidente de la República a India en 2024", afirman en Vinos de Chile.

PRECIOS FIRMES EN HORTALIZAS

En la industria de las hortalizas hay tranquilidad respecto de 2024.
Cristián Muñoz, presidente de la Asociación de Productores y Exportadores de Hortalizas de Chile, Hortach, explica que en el gremio estiman que "los precios deberían mantenerse relativamente estables en el 2024, dadas las condiciones hídricas, las bajas de tasas en la economía y la demanda interna de hortalizas. Sin embargo, seguimos al ciclo en la exportación".
Un primer paso es elevar las exigencias gubernamentales de inocuidad para la producción.
Además, el líder de los hortalicenos pide que en 2024 el Estado avance en implementar recursos a través de ProChile, Corfo y el Ministerio de Agricultura para que los hortícultores de alto desempeño hagan un nuevo reconocimiento de mercados como Brasil, EE.UU., Canadá, Colombia e incluso Perú y Argentina. "Puede darnos sorpresas respecto de la necesidad de cubrir ventanas de demanda dada la condición privilegiada climática chilena, que en el largo plazo podría posicionarnos como "*el salad bowl* de Sudamérica", sentencia Muñoz.

FRUTAS: SIGUE RECUPERACIÓN

En 2023 la fruticultura vio los primeros brotes verdes tras un par de temporadas para el olvido. La normalización de la logística naviera y la baja en costos como los empaques y fertilizantes, junto con el fin de las exigencias de la lucha contra el covid en los packings y huertos, aliviaron la gestión.
Iván Marambio, presidente de Frutas de Chile, proyecta que la recuperación seguirá en 2024. "La temporada 2023/24 se ve estable en volúmenes. Vamos a tener menores envíos en cerezas y arándanos; una exportación de uvas y kiwis similar a la temporada anterior y proyectamos un alza en carozos, tanto en ciruelas, nectarines y duraznos".
Respecto de las metas para 2024, Marambio apunta a mejorar el acceso a los mercados asiáticos y conseguir autorizaciones de transporte marítimo-aéreo y el otorgamiento de certificados fitosanitarios electrónicos a esos países.
Añade que en el nuevo año será fundamental conseguir la aprobación del *System Approach* para las uvas de mesa en EE.UU. de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

EL MERCURIO DEL CAMPO
DIRECTOR CARLOS LEONARDO JIMÉNEZ
DIRECTOR EDITORIAL ALVARO FERNANDEZ DIAZ
EDITORA PATRICIA JACQUELINE MARQUEZ
DISEÑO EMILIO NAVAS STAIL
SIGANOS EN NUESTRO CANAL OFICIAL DE WHATSAPP
SÍGUENOS EN TWITTER @MERCURIOCAMPO
REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRO ANDRE SEAR VILLEDA
EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.A. AV. SANTA MARIA 6160
TELEFONO: (56-2) 2979 7000 PUBLICIDAD: (56-2) 2979 7444

SIGUE EN PÁGINA 4.

DEMANDA PLANA EN SEMILLAS

Mario Schindler, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Semillas, Anpros, proyecta una demanda mundial por semillas sin mayores movimientos en 2024.
"Hay una demanda un poco menor debido al uso de tecnología complementaria, como, por ejemplo, la mayor eficiencia en la mecanización de siembra. Eso hace que agricultores estén ocupando menos semillas por hectárea, mejor distribuidas por máquinas de alta precisión", afirma el dirigente.
El frente externo es muy relevante pues Chile es un importante exportador de semillas de hortalizas, maíz y soya en contraposición. Schindler explica que en muchos cultivos la demanda es impredecible a esta altura del año. "Las cosechas de Estados Unidos, Brasil y Argentina hoy juegan un rol importante en la determinación de los precios internacionales, las cuales están vinculados a factores muy relevantes hoy en día como cambio climático, incertidumbre en los mercados externos por los conflictos internacionales, la logística y otros. Asimismo, la proyección de temperaturas altas en el hemisferio norte y escasa nieve podría aumentar la demanda de contraestación. Otro factor a considerar es que se está moviendo la demanda a cultivos con contrato, que generan mayor seguridad al agricultor".

SUSTENTABILIDAD LECHERA

Una de las preocupaciones para los productores de leche es la creciente competencia con productos importados y las mayores exigencias ambientales, por lo que promover el consumo de leche chilena y consolidar una producción local sustentable son sus desafíos.
"Será relevante seguir consolidando una producción sustentable y el bienestar animal, y poner atención en la sostenibilidad económica del eslabón primario", plantea **Marcos Winkler,** presidente de Fedeleche. También considera clave fortalecer la asociatividad para potenciar una mejor gestión de las lecherías, y desarrollar emprendimientos y exportaciones con valor agregado.
"En términos generales, proyectamos un positivo futuro, con una tasa de crecimiento de la demanda superior al crecimiento de la producción, lo que abre muchas oportunidades", proyecta.
El desarrollo de nuevos mercados para los lácteos es otra tarea relevante, donde están trabajando para que la marca sectorial Chilemilk sea parte de la industria lácteo y así fortalecer la imagen de Chile. "Hay que trabajar en temas de seguridad y orden público, para que la legislación y la autoridad defiendan al afectado. Ello nos permitirá volver a concentrarnos en recuperar la inversión, el crecimiento y el trabajo", dice Marcos Winkler, desde Fedeleche.

CERDOS Y AVES: BAJAN COSTOS

Los productores de carne de cerdo y aves están eufóricos respecto de 2024.
Luego de dos años de costos de producción muy elevados por el alza de los granos y otros commodities que se usan en la alimentación animal, se ve un horizonte más positivo.
"En a medida que la economía comienza su recuperación, la demanda se fortalecerá y este nuevo escenario con costos que retornan a niveles más cercanos a la normalidad debiera permitir márgenes más altos para los productores", dice Carlos Cerda, presidente de la Asociación de Productores de Aves, además del escenario de altos costos, en 2023 deberían enfrentar los efectos de la influenza aviar, que restringieron las exportaciones, afectando de forma muy importante sus resultados. Los acuerdos de zonificación que permitirán mantener el comercio en caso de ser afectados nuevamente por esta enfermedad y la baja en los principales costos de producción permiten prever un escenario mucho mejor para 2024", sostiene **Juan Carlos Domínguez,** presidente de Chile Cerna.
La sanidad será la mayor preocupación del sector de las carnes blancas en 2024, con el foco en mantener el estatus de libre de influenza aviar y evitar el ingreso de la peste porcina africana.

NUECES APUNTAN A INDIA Y EUROPA

Con un verano que estará marcado por las condiciones climáticas, que ya han traído complicaciones durante el invierno y la primavera, los productores y exportadores de nueces esperan salvarse de las lluvias antes de las cosechas.
Sus fichas están puestas en el área comercial, donde este año esperan mantener las campañas de marketing que han desarrollado exitosamente en países como Alemania e India –que este año se convirtió en el principal mercado de destino para las nueces–, además de llegar a nuevos mercados.
"Nuestro objetivo es que se pueda negociar una ampliación del acuerdo de alcance parcial actual con India, donde se puedan incluir muchos más productos como las nueces, y para lograrlo es necesario que se involucren altas autoridades de gobierno en forma activa", afirma **Pedro Monti,** gerente general de Chilenut.
También considera clave la reactivación de los mercados europeos, especialmente para las nueces partidas, donde Alemania es el país más relevante, ya que es el mayor importador mundial y ha estado deprimido por la inflación, altas tasas de interés e inestabilidad. "Es importante tomar medidas, reforzar las campañas de marketing y hacer un esfuerzo como país para mantener nuestra presencia en Europa", afirma.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Si bien el principal desafío para La Araucanía sigue siendo restaurar la seguridad pública debido a la violencia en la región, uno de los retos es recuperar la capacidad productiva, orientada principalmente a cultivos anuales y alimentos que se consumen en el país.
"La región y el país están produciendo cada día menos, no solo por la violencia y la política de compra de tierras, sino que también por las paralizaciones, los terrenos abandonados por miedo y porque muchos agricultores están descapitalizados", dice **Andreas Kobrich,** secretario general de la Sofo.
También resalta que en La Araucanía las compañías de seguros no quieren operar, lo que los ha ido dejando abandonados.
"Hay que buscar soluciones creativas para reactivar al sector agrícola y la superficie productiva, atrayendo a la gente joven, porque Chile cada vez está dependiendo más de la producción y voluntad de agricultores extranjeros", dice.
Debido a los bajos precios en cultivos como el trigo y el raps, cree que es urgente mejorar los encadenamientos productivos.
"Hoy no tiene lógica que sea más atractivo traer de afuera que comprar la producción nacional. La pandemia nos enseñó que debemos trabajar por la seguridad alimentaria y Chile no ha enganchado", dice Andreas Kobrich.

La Tribuna
Ubicadas en Carretera 5 Sur
Parcelas muy bien equipadas, ven y conoce tu nuevo hogar
Parcelas Saffco
Abrir
AGROFORESTAL
Coalición de Gremios Agroalimentarios sella alianza en pos de la seguridad alimentaria
La alianza tiene el fin de darle mayor énfasis a la vida rural y ayudar a los agricultores en pos de la seguridad agro alimentaria en el país.
Productores de Semillas solidariza con agricultores afectados por temporales y se ponen a disposición de las autoridades para apoyar la emergencia
EL MERCURIO
Lunes 17 de Julio de 2023
RC
LLAMAN A EVITAR QUE IV REGIÓN SE SIGA SECANDO | MANZANAS: MENOS VOLUMEN, PERO REPUNTAN EN RETORNOS
REVISTA DEL CAMPO
EL MERCURIO
AUNQUE AÚN CON INCÓGNITAS
Semillas estables después de la tormenta
TATTERSALL
LOS TENEMOS TODOS
MUNDOAGRO
NOTICIAS
Industria de semillas revela las claves para alcanzar la seguridad alimentaria en el sector
OCTUBRE 5, 2023
NOTICIAS
Informe tarifario elecciones Consejo Constitucional 2023
Política
Coalición de Gremios Agroalimentarios sella alianza con parlamentarios de la Bancada del Campo en pos de la seguridad alimentaria
15 marzo 2023 | 5:18 pm
El Diario de la Araucanía
@ElAraucania
Coalición de Gremios Agroalimentarios sella alianza con parlamentarios de la Bancada del Campo en pos de la seguridad alimentaria
sigue leyendo la noticia en bit.ly/3yDxcEg
12:00 p. m. · 15 mar. 2023 · 18 Reproducciones
agricultura
TENDENCIAS
Industria semillera expone los desafíos para lograr seguridad alimentaria del futuro
Angolinos.cl
Asociación Nacional de Productores de Semillas eligió nuevo directorio 2023-2025
agrositio
Semillas de calidad: La base de la seguridad alimentaria
Tras cuatro años sin poder reunirse -y una postergación producto del sistema frontal que en junio afectó severamente a la zona centro y sur del país-, el encuentro organizado por la Asociación Nacional de Productores de Semillas (ANPROS A.G.) congregó a más de 600 profesionales, colaboradores, autoridades, proveedores y académicos, entre otros.
En la ocasión, el énfasis estuvo puesto en la importancia que tiene el rubro en la tarea de proveer la alimentación a los chilenos, asegurando la calidad y la nutrición a través de la semilla y la producción de nuevas
simfruit.cl
ANPROS anuncia nuevo directorio para el período 2023-2025
Junio 29, 2023 | Actualidad, Nacionales
anpros
SEMILLAS DE CHILE

Asimismo, en materia internacional, la industria semillera Chilena es permanentemente destacada a través de artículos en distintos medios, que resaltan la confiabilidad y calidad de la producción de semillas en nuestro país, las excelentes condiciones fitosanitarias y el marco regulatorio confiable con el que cuenta. Temas que como gremio hemos destacado una y otra vez en cada una de las instancias internacionales para fortalecer nuestra imagen como industria y por supuesto como país.

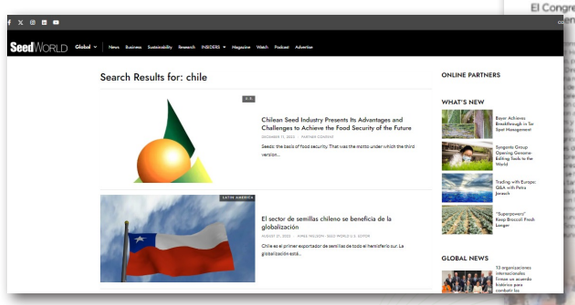

BOLETÍN DEL MAÍZ

El Boletín del Maíz de ANPROS, recopila los antecedentes del cultivo de maíz, por corresponder a la principal especie exportada; Estados Unidos es principal destino de las exportaciones de semillas chilenas. La información proviene principalmente de los informes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y de antecedentes del mercado nacional. Tiene como objetivo realizar un seguimiento del desarrollo del cultivo del maíz y sus posibles impactos en la industria semillera chilena.

El 2020 implementamos una versión simplificada, más fácil de leer, con rápido acceso a las fuentes de información, para cuando necesiten revisar antecedentes en profundidad. En el octavo año en 2023 publicamos para los socios representantes, el comité de maíz y comité de comercialización 5 boletines entre abril y agosto.

PUBLICIDAD DE ANPROS EN LOS PRINCIPALES MEDIOS INTERNACIONALES

ANPROS emite anualmente una serie de publicaciones físicas y digitales con fines publicitarios en prestigiosas revistas internacionales vinculadas directamente con la industria semillera. Este esfuerzo se realiza en concordancia con el apoyo brindado por el proyecto Prochile, el cual destina recursos específicos para la promoción de la industria.

El 2023 se realizaron 5 publicaciones en revistas especializadas en las ediciones de los congresos: Seed World edición Latinoamérica, Seed World Edición internacional congreso mundial de semillas ISF; European Seed edición Euroseed congress; Asian Seed Magazine edición Asian Seed Congress; Seed Wold edición Field Crop Seed Convention. Estas revistas fueron entregadas en formato impreso a cada uno de los asistentes de los congresos mundiales

11 CAPÍTULO

ESTADOS FINANCIEROS SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS (A.G.)

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos)

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Otros Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Asociados y Directores de
Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.)

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.
Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del Auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

• Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

• Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

• Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

• Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

• Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho período.

Se nos requiere comunicar a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

HUMPHREYS & CIA
Auditores & Consultores

Santiago, junio de 2024

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

	Notas	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.110.579	1.095.939
Otros activos no financieros corrientes	7	12.171	17.871
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	129.144	107.615
Activos por impuestos corrientes	9	52	101
Activos corrientes totales		**1.251.946**	**1.221.526**
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	108.410	112.561
Activos por impuestos diferidos	15	-	-
Total de activos no corrientes		**108.410**	**112.561**
Total de activos		**1.360.356**	**1.334.087**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

Patrimonio y pasivos	**Notas**	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	38.258	52.708
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.376	5.639
Pasivos por impuestos corrientes	13	1.793	14.638
Otras provisiones corrientes	14	73.850	70.605
Total pasivos		**119.277**	**143.590**
Patrimonio			
Capital emitido	16	80.657	80.657
Otras reservas		1.694	1.694
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.158.728	1.108.146
Patrimonio total		**1.241.079**	**1.190.497**
Total de patrimonio y pasivos		**1.360.356**	**1.334.087**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$)

	Notas	01.01.2023 31.12.2023 M$	01.01.2022 31.12.2022 M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	502.932	442.763
Ganancia bruta		**502.932**	**442.673**
Gasto de administración	18	(653.516)	(552.581)
Ingresos financieros		79.232	88.588
Gastos financieros		-	-
Otras Ganancias (Pérdidas)	19	117.142	27.494
Diferencias de cambio		950	918
Resultados por unidades de reajuste		3.842	9.434
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**50.582**	**16.616**
Gasto por impuestos a las ganancias	15	-	-
Ganancia (pérdida)		**50.582**	**16.616**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$).

	Notas	01.01.2023 31.12.2023 M$	01.01.2022 31.12.2022 M$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		50.582	16.616
Resultado integral total		-	-
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		**50.582**	**16.616**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$).

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	**80.657**	**1.694**	**1.108.146**	**1.190.497**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	**80.657**	**1.694**	**1.108.146**	**1.190.497**
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral	-	-	50.582	50.582
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	**50.582**	**50.582**
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	**80.657**	**1.694**	**1.158.728**	**1.241.079**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$).

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	**80.657**	**1.694**	**1.091.530**	**1.173.881**
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por correcciones de errores				
Saldo Inicial Reexpresado	**80.657**	**1.694**	**1.091.530**	**1.173.881**
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			16.616	16.616
Otro resultado integral				
Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio			**16.616**	**16.616**
Saldo Final Período Actual 31/12/2022	**80.657**	**1.694**	**1.108.146**	**1.190.497**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos – M$).

	01.01.2023 31.12.2023 M$	01.01.2022 31.12.2022 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	50.582	16.616
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(21.529)	(9.637)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	5.701	(12.649)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	49	(101)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	(263)	(2.810)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(27.295)	52.385
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4.522	4.746
Ajustes por provisiones	3.243	12.934
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	**15.010**	**61.484**
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(370)	(345)
Compras de otros activos a largo plazo		
Importes procedentes de compras de activos intangibles		
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(370)**	**(345)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		
Pago de préstamos		
Total importes procedentes de préstamos		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**14.640**	**61.139**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**14.640**	**61.139**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.095.939	1.034.800
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.110.579**	**1.095.939**

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.

ESTADOS FINANCIEROS

Índice a las Notas de los Estados Financieros

- 1 Información corporativa 87
- 2 Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados 87
- 3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) 88
- 4 Políticas contables aplicadas 98
- 5 Estimaciones y juicios contables 104
- 6 Efectivo y equivalente de efectivo 104
- 7 Otros activos no financieros corrientes 105
- 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 106
- 9 Cuentas por cobrar por impuesto, corriente 106
- 10 Propiedades plantas y equipos 107
- 11 Otros pasivos no financieros, corrientes 108
- 12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 109
- 13 Cuentas por pagar por impuestos corrientes 109
- 14 Otras provisiones corrientes 100
- 15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos 100
- 16 Patrimonio 111
- 17 Ingresos de actividades ordinarias 112
- 18 Gastos de administración 112
- 19 Otras ganancias (pérdidas) 113
- 20 Sanciones 113
- 21 Medio ambiente 113
- 22 Remuneración del directorio 113
- 23 Contingencias y compromisos 113
- 24 Hechos posteriores 113

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos)

Nota 1 – Información Corporativa

La Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, es una Asociación Gremial. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo estrechar los vínculos de unión entre sus asociados; mantener relaciones con instituciones análogas de otros países y estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la producción.

De acuerdo con sus estatutos los fondos de la Asociación se constituirán con las cuotas que paguen los asociados en la forma que establezca la Asamblea y con los bienes que a cualquier título ingresen a la Asociación.

Nota 2 – Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros de la Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y fueron aprobados por la Asamblea Anual de Socios en sesión celebrada con fecha 09 de julio de 2024.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.

Nota 3 - Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de NIIF) Las modificaciones cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas remplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" con "información de políticas contables materiales". La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material..	
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8) Las enmiendas remplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre". La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones: • Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error • Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (Modificaciones a NIC 12) Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce: • Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
- Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado • El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha	

Reforma Tributaria International – Reglas Modelo Pilar Dos (Modificaciones a NIC 12) En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó una guía técnica sobre un impuesto mínimo global del 15 % acordado como el "Pilar" Dos, un proyecto para abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Esta guía profundiza en la aplicación y operación de las Reglas Globales de Erosión Anti-Base ("GloBE") acordadas y publicadas en diciembre de 2021 que establecen un sistema coordinado para garantizar que las empresas multinacionales con ingresos superiores a $750 millones de euros paguen impuestos de al menos 15% sobre los ingresos generados en cada una de las jurisdicciones en las que operan. Para que el Pilar Dos entre en vigor, los países que han aceptado el marco deberán promulgar leyes que se alineen con las reglas de GloBE. Debido a la naturaleza de las reglas, una vez que solo una jurisdicción en la que opera una empresa multinacional promulgue leyes fiscales de conformidad con el marco del Pilar Dos, la empresa multinacional y todas sus entidades subyacentes estarán sujetas al Pilar Dos. El 23 de mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a NIC 12, Impuestos a las Ganancias, derivadas del Pilar Dos. Las enmiendas: (1) introducen una excepción temporal obligatoria de la contabilización de los impuestos sobre la renta diferidos que surgen de los impuestos sobre la renta del Pilar Dos y (2) requieren que una entidad revele que ha aplicado la excepción temporal. Estas enmiendas son efectivas inmediatamente después de su emisión. Además, con vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en los periodos en los que se promulgue o se promulgue sustancialmente la legislación del Pilar Dos, pero aún no esté en vigor, se requiere que una entidad revele información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros comprender la exposición de la entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impactos significativos sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b)Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a NIC 1) Las modificaciones a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.	Períodos anua-les que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a NIIF 16) Las modificaciones aclaran como el vendedor-arrendador mide poste-riormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de NIIF 15 para ser contabilizados como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor- arrendatario no reconozca una ganancia o pér-dida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afec-tan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor- arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrenda-miento.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Pasivos no corrientes con acuerdos COVENANTS (Modificaciones a NIC 1) Las modificaciones especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Modificaciones en Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7)	Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de
Las modificaciones se relacionan con los requisitos de revelación de los acuerdos de financiamiento de proveedores, también conocidos como financiación de la cadena de suministro, financiamiento de cuentas comerciales por pagar o acuerdos de factoraje inverso. Las modificaciones complementan los requisitos ya incluidos en las NIIF e incluyen revelaciones sobre: (i) términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes de los pasivos que son objeto de dichos contratos, por los cuales parte de ellos los proveedores ya han recibido pagos de los financistas, y bajo qué rubro se presentan dichos pasivos en el estado de situación financiera; (iii) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.	enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7cuando aplica las modificaciones a la NIC 7
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21) Las modificaciones especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.	

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. No obstante, en forma preliminar se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:
(i)Deterioro de activos: La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

• Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con: – Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos – Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado. El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha. • Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.	
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a NIIF 16) Las enmiendas aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor- arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (Modificaciones a NIC 1) Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una Períodos entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan anuales el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce iniciados en o meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al después del 1 evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos de enero de covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de 2024. reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:
(i)Deterioro de activos: La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.
(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.
Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Todas las operaciones realizadas por Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes valores:

Moneda	31.12.2023	31.12.2022
US$ Dólar	877,12	855,86

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

Moneda	31.12.2023	31.12.2022
UF	36.789,36	35.110,98

Nota 4 – Políticas contables aplicadas

a) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo.

El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

c) Activos y pasivos financieros

c.1) Activos financieros
La Asociación reconoce activos financieros por Préstamos y cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c.3) Pasivos financieros
Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).
Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Asociación que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

d.1) los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

d.2) los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y

d.3) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

e) Contabilidad de coberturas, la Asociación denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Asociación documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

f .1) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Asociación no ha clasificado coberturas como de este tipo.

f .2) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otros gastos” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.
prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Asociación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

g.1) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Asociación tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

g.2) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

h) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

i) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

• Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

• Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

• Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

• Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j) Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

k) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. , concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.
Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Vacaciones del personal

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

Nota 5 - Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Disponible en efectivo en caja	0	716
Saldos en cuenta corriente bancarias	33.365	30.709
Inversiones financieras temporarias	1.077.214	1.064.514
Total Efectivo y equivalente de efectivo	**1.110.579**	**1.095.939**

A continuación, se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

Inversiones Financieras Temporales					31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Fecha Inicio	Fecha Termino	Tipo de Inversión	Institución Bancaria	Moneda		
04-12-2023	04-01-2024	DAP en $	BCI	$	16.562	14.856
16-10-2023	15-01-2024	DAP en UF	BCI	$	86.692	79.068
		Fondos Mutuos	BCI	$	839.899	847.736
		Fondos Mutuos	Banchile	$	134.061	122.854
Total Inversiones Financieras Temporales					**1.077.214**	**1.064.514**

Nota 7 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes cuentas por cobrar	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Garantías Otorgadas	619	591
Seguros	3.263	3.273
Fondos por Rendir	2.688	384
Anticipos al personal	4.421	5.953
Anticipos otorgados a proveedores	1.180	7.670
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**12.171**	**17.871**

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Deudores Servicios de Aislaciones	129.788	108.663
Documentos por Ventas	-	-
Provisión Deudores Incobrables	(644)	(1.048)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**129.144**	**107.615**

Nota 9 – Cuentas por cobrar por impuesto, corriente

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes	31/12/2023 M$	31-12-2022 M$
Iva por Recuperar	52	101
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	**52**	**101**

Nota 10 – Propiedades Plantas y Equipos

a) Composición:

La composición por clase de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada periodo, a valores netos y brutos son:

	Propiedades Plantas y Equipo Bruto		Amortización Acumulada		Propiedades Plantas y Equipo Neto	
Propiedades plantas y equipos	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**
Bienes Raíces	221.228	221.228	(132.531)	(129.760)	88.697	91.468
Vehículos	16.798	16.798	-	-	16.798	16.798
Muebles y Útiles	12.988	12.618	(12.642)	(12.543)	346	75
Equipos de Computación	16.544	16.544	(13.975)	(12.324)	2.569	4.220
Total	**267.558**	**267.188**	**(159.148)**	**(154.627)**	**108.410**	**112.561**

Movimientos Contables:

Movimiento contable periodo 2023	Cuadro evolutivo Propiedades Plantas y Equipos				Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2023 M$	**Adiciones M$**	**Bajas M$**	**Saldo Final 31.12.2023 M$**	**Saldo Inicial 01.01.2023 M$**	**Bajas M$**	**Amortización Ejercicio M$**	**Saldo Final 31.12.2023 M$**
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	129.759	-	2.772	132.531
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	-	-
Muebles y Útiles	12.618	-	-	12.988	12.543	-	99	12.642
Equipos de Computación	16.544	370	-	16.544	10.324	-	1.651	13.975
Total	**267.188**	**370**	**-**	**267.558**	**154.626**	**-**	**4.522**	**159.148**

Movimiento contable periodo 2022

	Cuadro Evolutivo Propiedades Plantas y Equipos				Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2022 M$	**Adiciones M$**	**Bajas M$**	**Saldo Final 31.12.2022 M$**	**Saldo Inicial 01.01.2022 M$**	**Bajas M$**	**Amortización Ejercicio M$**	**Saldo Final 31.12.2022 M$**
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	126.988	-	2.772	129.670
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	-	-
Muebles y Útiles	12.618	-	-	12.618	12.449	-	94	12.543
Equipos de Computación	16.199	345	-	16.544	10.444	-	1.880	12.324
Total	**266.843**	**345**	**-**	**267.188**	**149.881**	**-**	**4.746**	**154.627**

Nota 11 – Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros, corrientes	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**
Anticipo Recibidos	38.258	52.708
Total otros pasivos no financieros, corrientes	**38.258**	**52.708**

Nota 12 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Proveedores Nacionales	114	615
Garantia Arriendo Oficina Moneda	500	500
Leyes Sociales	4.762	4.524
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**5.376**	**5.639**

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es de 15 días, por lo que el valor justo no difiere en forma significativa de sus valores libros.

Nota 13 – Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Composición de cuentas por pagar por impuestos corrientes

Cuentas por pagar por impuestos corrientes	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Impuesto al valor agregado por pagar	1.739	14.638
Total cuentas por pagar por impuestos, corrientes	**1.739**	**14.638**

Nota 14 – Otras provisiones corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Provisión vacaciones	34.514	30.747
Provisión de Bonificaciones	35.966	33.455
Provisión de gastos	3.370	6.403
	73.850	**70.605**

Nota 15 – Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta:

La Asociación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no efectuó provisión de Impuesto a la Renta por presentar base imponible negativa.

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31.12.2023 M$	31.12.2022 M$
Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Total Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos relativos a la creación y revisión de Diferencias Temporales	-	-
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto Total	-	-
Totales	**-**	**-**

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Activo por Imptos Diferidos		Pasivo por Imptos Diferidos	
Impuestos Diferidos	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**	**31-12-2023 M$**	**31-12-2022 M$**
Provisión de vacaciones	-	-	-	-
Provisión Deudores Incobrables	-	-	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Total Impuestos Diferidos	**-**	**-**	**-**	**-**

En conformidad a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad 12-Impuesto a las Ganancias, en su numeral 34, la Asociación determinó no registrar el impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre el resultado financiero y el resultado tributario, por considerar que no existe seguridad de que las pérdidas tributarias determinadas al cierre del ejercicio puedan compensarse a futuro con ganancias fiscales.

Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Asociación asciende a M$ 80.657.

Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M$	2022 M$
Cuotas Ordinarias de Asociados	228.995	232.033
Ingresos por Venta	273.937	210.730
	502.932	**442.763**

Nota 18 – Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023 M$	2022 M$
Sueldos y Leyes Sociales	(262.185)	(233.202)
Auditoria y Asesoría Legal	(17.338)	(13.812)
Gastos de Administración	(71.148)	(74.760)
Membresías	(32.342)	(32.794)
Publicaciones Internacionales	(13.035)	(15.025)
Provisión Feriado Legal	(4.034)	(8.685)
Provisión Bonificaciones	(35.966)	(33.455)
Depreciación Activos Fijos	(4.522)	(4.746)
Capacitaciones y Asesorías	(86.427)	(87.258)
Congreso de Semillas	(75.747)	-
Viajes y Estadías	(50.772)	(48.844)
Total Gastos de Administración	**(653.516)**	**(552.581)**

Nota 19 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2023 M$	**2022 M$**
Ingresos Proyectos ProChile	16.172	8.564
Otros	85.876	-
	15.094	18.930
	117.142	**27.494**

Nota 20 - Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Asociación ni a sus Directores o Director Ejecutivo por su desempeño como tales.

Nota 21 - Medio ambiente

Por la naturaleza de las funciones de la Asociación, ésta no se ve afectada por regulaciones de carácter ambiental y como consecuencia de ello no ha realizado desembolsos relacionados con esta materia.

Nota 22 - Remuneración del directorio

La Asociación no cancela ningún tipo de honorarios al directorio.

Nota 23 - Contingencias y compromisos

a.Garantías

La Asociación no posee garantías obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b.Juicios y contingencias

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación no mantiene juicios.

Nota 24- Hechos posteriores

No existen otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la asociación.